

QUERÉTARO CRECE



PRIMER INFORME MUNICIPAL

MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO





QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

QUERÉTARO CRECE



PRIMER INFORME MUNICIPAL



MENSAJE

MARCOS AGUILAR VEGA

El informe que tiene en sus manos, forma parte de un gran ejercicio de co-construcción. Es la gran colaboración entre ciudadanos y gobierno municipal, que nos ayuda a construir una ciudad de todos. Es la conversación, que permite a este gobierno ejercer sus funciones, basándonos en el diálogo y en gobernar de la mano del ciudadano.

Tenemos un gran proyecto de ciudad, y lo estamos cumpliendo paso a paso. En este informe, se encuentra la descripción de los pasos que ya hemos dado en cumplimiento de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Este mismo Plan, que es fruto de un gran ejercicio de diálogo ciudadano.

Concebimos juntos este camino, con los ojos bien abiertos ante la realidad. El ejercicio de análisis, de escucha y de diálogo debe continuar. Las preocupaciones de la ciudadanía, que se han reflejado en la fase de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, permanecen como nuestra guía, en la fase de su ejecución.

Por eso presentamos este informe. Es el cumplimiento de un mandato legal, pero, sobre todo, se trata de la continuación de este gran esfuerzo de comunicación y consenso, que hemos emprendido juntos, desde hace más de un año, en foros públicos de consulta y participación.

Invito a todos los habitantes de Querétaro, para usar este informe como una herramienta democrática de diálogo, participación y ciudadanía. Aquí se encuentran plasmados nuestros anhelos como sociedad, y también las acciones que emprendimos para alcanzarlos, y que reportamos de manera puntual y transparente. Sigamos dialogando, sigamos poniéndonos metas, y alcanzándolas juntos.

Querétaro, es una ciudad de todos, y lo seguirá siendo porque aquí vivimos personas con la voluntad para construir entre todos, ese lugar de paz y desarrollo, que queremos como hogar para nuestras familias.



ÍNDICE

CONTENIDO



PAG. 09


CIUDAD HUMANA

PAG. 52


CIUDAD COMPACTA

PAG. 32


CIUDAD SEGURA


CIUDAD DE TODOS


CIUDAD CON DESARROLLO

PAG. 76


GOBIERNO ABIERTO

PAG. 92





MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



FOMENTANDO RESPETO

QUERÉTARO CRECE

1ER. INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —





MARCOS AGUILAR

JALANDO PAREJO CON ADULTOS MAYORES



En el Eje 1 Ciudad Humana, mediante los programas: Protege Infraestructura, Protege Capacidades y Convive, se impulsan los proyectos de infraestructura social básica, para disminuir las carencias sociales por calidad y espacios de la vivienda y por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda, así como los proyectos para disminuir el rezago social, fomentando la protección de derechos y el desarrollo social e integral de las familias mediante la educación, el arte, la cultura, el deporte y la recreación..





EJE 1

CIUDAD HUMANA

Una ciudad de primer mundo donde la desigualdad social se reduzca considerablemente, donde sus habitantes tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades para elevar su productividad y calidad de vida, donde se viva en paz porque los beneficios permeen a todos. Ésta clase de ciudad se puede construir desde el presente.

Mitigar la pobreza y el rezago social es la primera acción en la que se trabaja para facilitar el progreso de cualquier sociedad. De ahí que ampliar el goce y el ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias del municipio de Querétaro que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, resulte prioritario para esta Administración al promover el desarrollo humano integral.

Tener una Ciudad Humana implica crear las políticas públicas que generen las condiciones para que todos los ciudadanos cuenten con vivienda digna, alimentación y nutrición adecuada, salud, educación, acceso a la cultura, al deporte y a la recreación.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2012 (CONEVAL), en el municipio de Querétaro el 29.5% de la población (equivalente a 234 mil 523 personas) se encuentra en situación de pobreza tanto extrema (con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y al menos tres carencias sociales), como moderada (con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y con al menos una carencia social).

PROTEGE INFRAESTRUCTURA



Para ejecutar este programa era indispensable iniciar con un diagnóstico que arrojara datos confiables de los problemas y necesidades de las personas y familias de las siete delegaciones del municipio. Por ello, en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se realizó un estudio en 28 localidades de muy alto y alto grado de marginación, incluyendo asentamientos humanos irregulares, con el fin de optimizar la asignación de recursos destinados a combatir las carencias en la vivienda y en los servicios básicos.

Con el objetivo de identificar necesidades en materia de mejora y rehabilitación de espacios públicos dedicados a la práctica de actividades culturales y deportivas, se realizaron mesas de trabajo con los representantes de las asociaciones de colonos, comités comunitarios y grupos de ciudadanos. También se elaboraron mil 791 encuestas, 264 estudios socioeconómicos y 20 recorridos comunitarios en las delegaciones Epigmenio González Flores, Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui, atendiendo las demandas de 119 mil 57 habitantes. Adicionalmente se recibieron y tomaron en cuenta 5 mil 696 solicitudes ciudadanas.

Para mejorar las condiciones de la Infraestructura educativa de las escuelas públicas del municipio y propiciar condiciones más favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, se invirtieron 62 millones 666 mil pesos, destacando



la construcción de 67 arcotelescos, de los cuales 17 han sido entregados formalmente a las instituciones educativas y el resto se encuentran en proceso para beneficiar a 28 mil 734 estudiantes de diferentes niveles educativos. Asimismo, en el COBAQ Plantel N°

9 de la comunidad Jofrito, delegación Santa Rosa Jáuregui, se construyeron dos aulas; y en otras cinco escuelas se acondicionaron aulas, en dos se cambiaron instalaciones eléctricas y cancelerías, en otras dos escuelas se construyeron bardas y en dos más canchas.



Dotar de servicios básicos a la población (agua, drenaje, luz y urbanización) es una obligación del gobierno. En este rubro se contrataron 54 obras en total, con una inversión de 67 millones 132 mil 932 pesos.

De esta inversión total en infraestructura básica, 6 millones 272 mil 803 pesos se destinaron para ampliar la cobertura de agua potable, mediante los cuales están en proceso 12 obras en diferentes colonias y comunidades. En primera instancia la introducción de la red de agua potable en la colonia Latinoamericana y en las calles San Agustín y San Francisco de la colonia Felipe Ángeles, ambas de la delegación Epigmenio González Flores, la red de las calles Cofre de Perote, prolongación Kilimanjaro de Tinaja y calle Cerro del Divisadero, de la colonia Loma Bonita, delegación Félix Osores

Sotomayor y la red de agua potable en la calle Oyamel, colonia Roma de la delegación Josefa Vergara y Hernández.

En segundo término se contrataron cinco ampliaciones a las redes de agua potable, siendo éstas en la calle Nogal, colonia Rancho Quemado, delegación Epigmenio González Flores, calle Jardín de la Bendición de la colonia Jardines del Sol y calle Romero de la colonia El Romerillal, ambas de la delegación Félix Osores Sotomayor, la ampliación de la red de la calle Puerto las Rosas, localidad Puerto de Aguirre, delegación Santa Rosa Jáuregui y en la calle Toribio Romo, colonia Puerta del Cielo, delegación Villa Cayetano Rubio.

En el caso específico de comunidades en las que -por su lejanía, bajo índice poblacional

y dispersión de vivienda- no es viable conectarlas a la red de agua potable, se les suministraron 2 mil 926 pipas de agua, como parte de las respuestas que se dieron a las mil 415 peticiones de servicios básicos.

En cuanto al drenaje sanitario se encuentran en proceso 18 obras con una inversión de 29 millones 340 mil 394 pesos. Se introduce la red de drenaje sanitario en la Calle 22 de Febrero y en la Privada 22 de Febrero, colonia Independencia, y en la colonia Latinoamericana, delegación Epigmenio González Flores; en la calle Esperanza, colonia Santa María Magdalena de la delegación Felipe Carrillo Puerto; en las calles Cofre de Perote, prolongación Kilimanjaro de Tinaja y calle Cerro del Divisadero, colonia Loma Bonita, delegación Félix Osores Sotomayor; en la calle Oyamel, colonia Roma, delegación Josefa Vergara y Hernández; en varias calles de la comunidad Cerro Colorado y en la colonia Las Lajitas de la delegación Santa Rosa Jáuregui. Asimismo, se llevan a cabo ocho obras de ampliación en diferentes calles de las delegaciones Epigmenio González Flores, Félix Osores Sotomayor, Santa Rosa Jáuregui y Villa Cayetano Rubio.





En obras de electrificación y alumbrado se encuentran en proceso 14 obras con una inversión de 13 millones 656 mil 859 pesos y en obras de urbanización en colonias y comunidades se efectúan 10 obras con una inversión de 17 millones 862 mil 876 pesos. Estas obras se realizan en las delegaciones Epigmenio González Flores, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui. Respecto al equipamiento y habilitación de espacios públicos para la convivencia, se invierten 42 millones 715 mil pesos en la construcción de 17 obras,

mejorando las condiciones de vida a más de 25 mil habitantes, de zonas prioritarias y de riesgo, en colonias y localidades de las delegaciones Epigmenio González Flores, Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández.

De este monto, 15 millones 20 mil 407 pesos fueron destinados para tres obras en la delegación Epigmenio González Flores, las cuales son la construcción del Parque Lineal Avenida Constitución en un área de 19 mil 305 metros cuadrados, con una inversión de

9 millones 889 mil pesos, la construcción de la Pista de Patinetas (Skateboarding), en la colonia Peñuelas, con área de 682 m² y una inversión de 4 millones 39 mil 670 pesos y la construcción de cubierta en la explanada de la misma delegación, con una inversión de un millón 91 mil 737 pesos.

En la delegación Felipe Carrillo Puerto se realiza la obra de Remodelación de la Plaza Principal de Santa María Magdalena, con una inversión de 7 millones 942 mil 159 pesos.



En la delegación Félix Osores Sotomayor, con una inversión de 5 millones 340 mil 259 pesos, se realizan 4 obras; la construcción del Parque en la colonia La Loma IX con un monto de un millón 995 mil 978 pesos, la construcción del Parque Temático de Protección Civil Tercer Etapa, en San Pedro Mártir, con inversión de un millón 316 mil 248 pesos, el Parque La Obrera con un monto de un millón 195 mil 198 pesos y la construcción de la cubierta de la explanada de la misma delegación por un monto de 832 mil 835 pesos.

En la delegación Josefa Vergara y Hernández se invierten 6 millones 325 mil 264 pesos, en la realización de 2 obras; el Parque Lineal Luis Vega y Monroy, en la colonia Balaustradas, con una superficie de 8 mil 388 metros cuadrados y una inversión de 4 millones 351 mil 391 pesos, y el Parque Lomas del Valle, de dicha colonia, con una superficie de 2 mil 972 m², con un monto de un millón 973 mil 873 pesos. Adicionalmente se invierten 75 mil pesos en la rehabilitación a la zona de asadores y al acceso del Parque Ecológico Joya la Barreta en la delegación Santa Rosa Jáuregui.

Como parte del equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos para la práctica deportiva, se realizó el proyecto topográfico y dimensional de la estructura y cubierta para el Lienzo Charro Municipal en el Parque Bicentenario, delegación Santa Rosa Jáuregui, con un monto de 121 mil 220 pesos. En tanto, al Centro Deportivo Comunitario (CDC) El Tepetate, delegación Centro Histórico, se destinaron 4 millones 228 mil 962 pesos en cinco obras de ampliación, habilitación de instalaciones, equipamiento del gimnasio al aire libre y mejora del sistema de iluminación externa.

Para fortalecer una cultura comunitaria que reconstruya el tejido social, se promovió el uso de los espacios públicos mediante ocho eventos en parques de las delegaciones Centro Histórico, Epigmenio González Flores, Felipe

Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor y Villa Cayetano Rubio, en los que participaron 50 jóvenes artistas del graffiti creando murales urbanos.



PROTEGE CAPACIDADES



De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo de capacidades es el “proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”.

Este gobierno partió de esta premisa al momento de diseñar las políticas públicas que promuevan el desarrollo de capacidades individuales como vía para estimular la movilidad social a partir de la adquisición de habilidades; pero no sólo eso, pues también está obligado a propiciar las condiciones para que éstas funcionen en un entorno político, económico y social propicio y pertinente.

Las personas, familias y grupos, que por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad son susceptibles de recibir servicios que impulsen su desarrollo, constituyen una prioridad para un gobierno con sentido humanista y humano. A esta causa contribuye el programa Protege Capacidades que tiene por objetivo fortalecer los derechos y el desarrollo social al mejorar la calidad de los apoyos y servicios con el fin de reducir los índices de pobreza extrema.

Para ello fue necesario conocer de manera directa las condiciones que más afectan estos derechos, a través de ocho talleres a los que asistieron 235 representantes de distintos sectores de la población: personas con discapacidad, jóvenes



en situación de riesgo, adultos mayores, trabajadoras del hogar, personas que viven con VIH/SIDA, así como mujeres y personas con preferencias sexuales distintas. Sumado a esto, se realizaron 15 foros de consulta con expertos en temas relacionados con Derechos Humanos, discriminación, discapacidad y accesibilidad, donde participaron 461 ciudadanos.

Derivado de este acercamiento con la sociedad, uno de los temas preponderantes fue la seguridad alimentaria y las condiciones de nutrición de las personas en situación de vulnerabilidad. En este tema, el Sistema Municipal DIF, a través del Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario otorga 6 mil 750 desayunos escolares en caliente y frío diariamente y 455 despensas mensuales para familias en situación

de vulnerabilidad, se proporcionaron 5 mil 309 valoraciones nutricionales acompañadas de 5 mil 289 paquetes alimentarios para niñas, niños y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, todos ellos en condiciones de vulnerabilidad. Y, con la finalidad de crear hábitos nutricionales en la población, prevenir enfermedades, desnutrición y sobrepeso, se impartieron 582 capacitaciones en colonias y comunidades de las delegaciones Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui.

En apoyo a esta estrategia se proporcionaron 74 capacitaciones en producción de hortalizas a 266 beneficiarios, con lo que se contribuye a mejorar su calidad de vida al brindarles la posibilidad de generar un ingreso con la venta de su cosecha.



Además de la seguridad alimentaria, la salud es otro tema particularmente sensible para este sector. Desde su constitución en 1946, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. Con el propósito de fortalecer la cultura de la salud, y como parte de un conjunto de acciones integrales, se impartieron cinco pláticas en diferentes foros para sensibilizar a las mujeres sobre la prevención de enfermedades potenciales y cuidados específicos en ciertas etapas de su vida.

En conmemoración del Día Internacional de la Salud se llevó a cabo la campaña Auto-Cuidado, donde se impartieron pláticas sobre diabetes para dar a conocer los tipos que existen, sus consecuencias y medidas preventivas. Se contó con la participación de 435 mujeres de las siete delegaciones.

Las mujeres constituyen un sector poblacional muy dinámico, son sinónimo de trabajo y superación. Miles de mujeres queretanas se han incorporado a la vida productiva y muchas desempeñan el rol de jefas de familia. Para fortalecerlas se han creado diversos programas que les brinden condiciones de seguridad y bienestar.

En el mes de marzo, el Consejo Temático de las Mujeres del Municipio de Querétaro convocó al Festival Mujeres en las Calles, en el que participaron 30 organizaciones de la sociedad civil y el Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro. Entre los temas abordados en los talleres y conferencias estuvieron el del tabaquismo y el del cuidado durante la menopausia.





Consciente de la importancia de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno coordina los esfuerzos para construir una sociedad incluyente, promoviendo la Red por la Protección de los Derechos Humanos, integrada por 28 organizaciones, entre las que destacan COIVHIS A.C., AQUESEX, A.C., SOS Discriminación, Red de Discapacidad y Salud y Género, A.C.

La labor altruista realizada por las organizaciones sociales en favor de personas en situación de vulnerabilidad genera un vínculo que fortalece el tejido social. Para contribuir a su esfuerzo, se apoyó a 23 instituciones y a 65 personas con un monto de 2 millones 702 mil pesos.

Para fortalecer la economía y facilitar el empoderamiento de las mujeres, con una inversión de 144 mil 595 pesos, se realizaron talleres de capacitación socio-productivos en artes y oficios, a los que asistieron 325 mujeres. Adicionalmente se apoyó a 24 mujeres en situación de vulnerabilidad de las delegaciones Centro Histórico, Epigmenio González Flores y Felipe Carrillo Puerto, para que pudieran desarrollar su proyecto productivo, a través del programa Mujeres en Movimiento del Centro de Recursos Educativos Avanzados (CREA), a fin de mejorar la situación económica de sus familias.

La inclusión laboral es una de las condiciones para democratizar el progreso y disminuir la desigualdad social. Para fortalecerla se realizaron 17 talleres a donde asistieron 294 representantes del sector privado como New Holland, Samsung, Hi-Lex, Nutec, UNIVA y COPARMEX, entre otros, para darles a conocer la normatividad en materia de discriminación y su violación como causa de denuncia ante la Defensoría de los Derechos Humanos de



Querétaro. Asimismo se les sensibilizó a fin de promover la inclusión y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

También se realizaron 40 talleres, conferencias y cursos sobre Derechos Humanos y no discriminación en la Universidad Anáhuac, la UNIVA, el Colegio de Bachilleres, la Preparatoria Bicentenario de la Universidad Autónoma de Querétaro, Vive México A.C., COIVHIS A.C., así como en Menchaca I y II, Satélite y San Pedrito Peñuelas, entre otros. A estos eventos asistieron mil 805 ciudadanos.

Asimismo, se realizaron en zonas de alta marginalidad de las delegaciones Epigmenio González Flores, Félix Osores Sotomayor y Santa Rosa Jáuregui, seis ferias comunitarias y 30 funciones de Cine Callejero fomentando la inclusión, en las que se contó con la asistencia de 2 mil 178 personas.

La educación es, por antonomasia, la primera condición del desarrollo humano y de la transformación social. Ampliar la cobertura hacia los sectores vulnerables es uno de los retos del enfoque de capacidades. Para evitar la deserción escolar se impartieron talleres dirigidos a jóvenes que estudian en preparatorias y bachilleres, con el propósito de identificar su vocación a partir de sus talentos y cualidades, reforzando la seguridad en sí mismos para que tracen sus objetivos en la vida. Estos talleres se impartieron a 3 mil 424 jóvenes de las siete delegaciones municipales.

Apoyar a los estudiantes de escasos recursos para que continúen sus estudios ha sido una de las prioridades de esta Administración; es a través de la estrategia Becas para Todos que se proporcionaron 4 mil 700 becas a estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura de las siete delegaciones, con un monto de 9 millones 824 mil pesos. Para el ejercicio 2016 se

incrementó el 25% del presupuesto destinado a becas, lo que representa apoyar a 575 jóvenes más por semestre para que continúen con sus estudios.

Adicionalmente se entregaron 5 mil 735 laptops a profesores de escuelas de los niveles básico y medio y a los mejores promedios de primaria.

Por otro lado, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se otorgaron servicios de educación especial a 25 personas con discapacidad.

A fin de reducir las conductas de riesgo, se realizaron 44 talleres con una asistencia de mil 848 ciudadanos que recibieron herramientas de





comunicación, así como técnicas y habilidades para reforzar valores, mejorar el vínculo afectivo en su entorno y evitar el consumo de sustancias psicoactivas. Con estos propósitos se ofrecieron 874 atenciones psicológicas a mil 842 jóvenes y adultos.

Asimismo, se entregó material en braille y audio para 59 personas con discapacidad visual en instituciones educativas como el Colegio de Bachilleres N° 3, la Secundaria General N°1, las primarias Josefa Vergara y Miguel Alemán, el preescolar y la primaria MADAI, los centros de Atención Múltiple y la Biblioteca General de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se llevaron a cabo tres jornadas de deporte inclusivo con torneos de tenis de mesa, ajedrez y dominó, en las que participaron 190 personas con discapacidad, en el Centro Deportivo y Recreativo Reforma Lomas, en la Unidad Deportiva Belén y en el Centro de Integración de Prevención Social (CIPRES IV), de Santa María Magdalena.

Como parte de la promoción de los valores cívicos y del fortalecimiento de los símbolos patrios en las escuelas públicas de nivel básico y medio superior, se participó en honores a la bandera en 21 escuelas con una población de 14 mil 654 alumnos, además se otorgaron 17 mil 187 paquetes con artículos deportivos para estimular la práctica del deporte.

En los nueve Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) se atienden a mil 218 niños de 3 a 6 años de edad; ahí se les brinda educación preescolar, además de una formación integral en valores como: disciplina, amor, respeto, confianza e independencia, entre otros. A este programa se suman materias extracurriculares como talleres de inglés, música, taekwondo y danza, lo que permite cimentar las bases para la formación de mejores personas. Y, para reforzar los valores cívicos y la identidad con los símbolos patrios, se llevaron a cabo concursos de escoltas.





Para multiplicar los esfuerzos que lleva a cabo el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se emprendió la estrategia de vinculación y coordinación con las asociaciones e instituciones que trabajan con personas y grupos vulnerables, para lo cual se les capacitó con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que prestan. En esta misma dependencia se creó la Coordinación de Vinculación que tiene entre sus funciones trabajar con más de 100 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), beneficiando a 57 de ellas a las que se les asignó un donativo mensual, así como becas y reconocimientos, todo ello con una inversión de 3 millones 340 mil pesos anuales. Con los 17 mil 076 servicios proporcionados por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se garantizan los derechos individuales

y sociales de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En este sentido se proporcionaron 10 mil 799 asesorías jurídicas, 4 mil 343 terapias psicológicas y 619 visitas de seguimiento a reportes de maltrato. También se impartieron 152 pláticas sobre prevención de violencia intrafamiliar y se realizaron mil 163 estudios socioeconómicos.

La atención integral a los niños y adolescentes en situación de calle es prioritaria para asegurarles mejores condiciones de vida. Esta acción ha sido posible gracias a los centros de día Nhjöya y al recién reinaugurado Jädi. En el primero se sirvieron 61 mil 678 desayunos y comidas a 252 niños; y el segundo otorgó 2 mil 640 a 64 adolescentes. A fin de disminuir los factores de riesgo familiar y social a los

que están expuestos los niños y adolescentes que asisten a estos dos centros de día, se impartieron 16 talleres a los 316 inscritos y sus 144 familias.

El albergue Yimpathi atendió 41 mil 545 solicitudes de personas en situación de calle, proporcionándoles alimentos, un espacio para pernoctar y para su aseo personal.

Se entregaron 4 mil despensas mensuales a familias de 65 comunidades. Asimismo, por medio de 120 integrantes del voluntariado, se impartieron pláticas de desarrollo personal y familiar a las mujeres de estas poblaciones. Para proteger a sectores de escasos recursos de las bajas temperaturas durante el invierno, se llevó a cabo la campaña Abrigando Corazones.



Con este fin se adquirieron 8 mil 490 artículos invernales que tuvieron un costo de 523 mil 891 pesos. Y en un acto solidario de los habitantes del municipio que se sumaron a esta labor, se recaudaron 6 mil 523 artículos más, gracias a lo cual se reunió un total de 15 mil 13 artículos distribuidos entre niños y adultos en situación de calle, adultos mayores y familias de escasos recursos.

Para fomentar el cuidado de la salud de personas de escasos recursos, a través de Unidades Médicas Móviles, se brindaron 26 mil 132 servicios de medicina general y preventiva, optometría y consultas psicológicas, beneficiando a 11 mil 480 usuarios de las siete delegaciones.

En cumplimiento con la línea de acción que contempla la entrega de apoyos compensatorios y servicios a personas en situación de vulnerabilidad, se proporcionaron a 13 mil 191 personas: despensas, suplementos nutricionales, becas, medicamentos, pañales, auxiliares auditivos, cirugías oftalmológicas, lentes, ortesis, prótesis, sillas de ruedas, bastones y andaderas. También se otorgó apoyo económico con becas de transporte y de educación preescolar, inicial y especial.

El Centro Integral de Rehabilitación Regional del Sistema Municipal DIF, atiende a 456 personas con discapacidad en promedio mensual, brindando 27,545 servicios en el periodo, con terapia física, de lenguaje, electroterapia ocupacional entre otras.

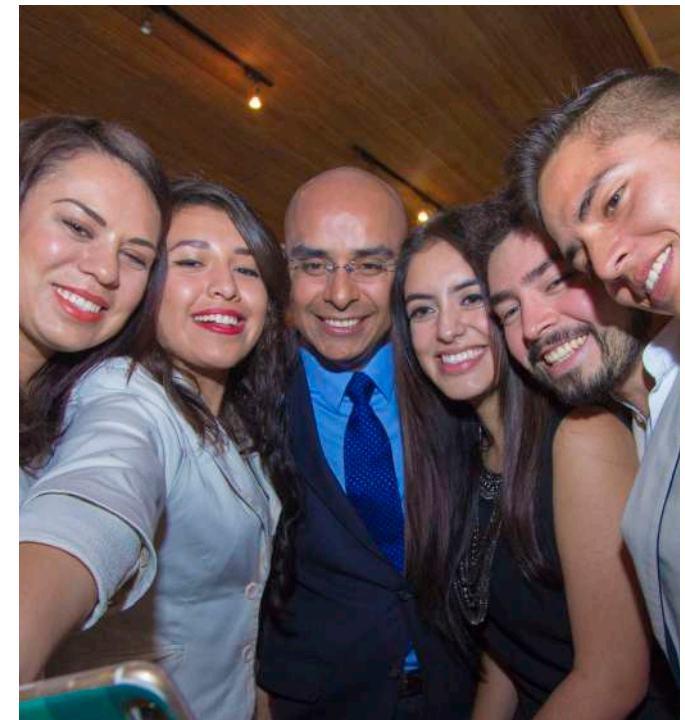
Para apoyar a los migrantes indígenas que viven de manera temporal en el municipio de Querétaro, se realizaron seis ferias Artesanales Indígenas en el Cerro de las Campanas, en el mercado Lomas de Casa Blanca y en la



explanada de la delegación Epigmenio González Flores. Estos espacios habilitados para la venta de sus productos beneficiaron directamente a 50 artesanos, e indirectamente a 230.

Para dotar de herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida a las mujeres que se encuentran en condiciones de desventaja económica, en 21 Centros de Atención Familiar del SMDIF, se impartieron talleres de capacitación y desarrollo humano, beneficiando a más de 4 mil mujeres; para mostrar lo aprendido, se llevó a cabo la Expo Talleres CAF.

A través del programa de Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF, se capacita de manera continua a 349 artesanas en la elaboración de artículos de excelente calidad que son exhibidos para su venta en las tiendas de Manos Queretanas, lo que representa un ingreso familiar adicional.





Con el propósito de fomentar la participación activa de los jóvenes y generar políticas públicas que den respuesta a sus demandas, se instaló el Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, conformado por jóvenes de las siete delegaciones que acudieron al proceso de selección mediante una convocatoria abierta.

A través del Programa de Protección Social para Adultos Mayores del Sistema Municipal DIF, se brinda atención integral en dos Centros de Día a 1,404 adultos mayores inscritos, así mismo, se beneficia a 8 mil integrantes de 85 grupos independientes con una despensa mensual.

Se realizaron 100 cirugías de catarata de adultos mayores de escasos recursos siendo el Sistema Municipal DIF quien cubrió el costo de 700 mil pesos por estas operaciones y el Instituto Mexicano de Oftalmología I.A.P., quien las realizó.

Adicionalmente se realiza en la Alameda Hidalgo cada mes, el evento “Jalandó Parejo con el Adulto Mayor”, en sus 4 emisiones, se han brindado 484 apoyos funcionales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, entre otros, así mismo se proporcionaron más de 6 mil servicios con la participación de instancias públicas y privadas.

Cabe señalar que para la protección social del adulto mayor, se tiene asignado un presupuesto sin precedentes en el 2016, de más de 41 millones de pesos, lo cual sin lugar a dudas, contribuirá a aumentar los servicios y apoyos para mejorar la calidad de vida de este sector de la población.

CONVIVE



Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las familias en pro del fortalecimiento del tejido social, este programa brinda apoyos y servicios educativos, artísticos, culturales, deportivos y recreativos.

Para cumplir con uno de los primeros compromisos de campaña debido a una reiterada demanda ciudadana: “Considerar a la familia como elemento estratégico de atención, planeación y toma de decisiones para potencializar el impacto de las acciones de gobierno en favor del bienestar de los ciudadanos”, el pasado 28 de junio se creó el Instituto Municipal de la Familia con todo y su Reglamento con el objeto de posicionar y trabajar en estrategias para fortalecer y trabajar con los vínculos familiares.

En el ámbito cultural y artístico se realizaron 671 eventos entre exposiciones, presentaciones y conciertos de la Camerata Santiago de Querétaro, la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, la Orquesta Infantil y Juvenil, el Coro Infantil y Juvenil y el Ballet Folklórico Santiago de Querétaro y, en el Festival Santiago de Querétaro se presentaron 270 artistas.

Respecto a la rehabilitación y equipamiento de las casas de cultura y bibliotecas que actualmente opera el Municipio de Querétaro, se destinaron 5 millones de pesos que se encuentran en proceso de contratación y se gestionaron en el Presupuesto de Egresos de





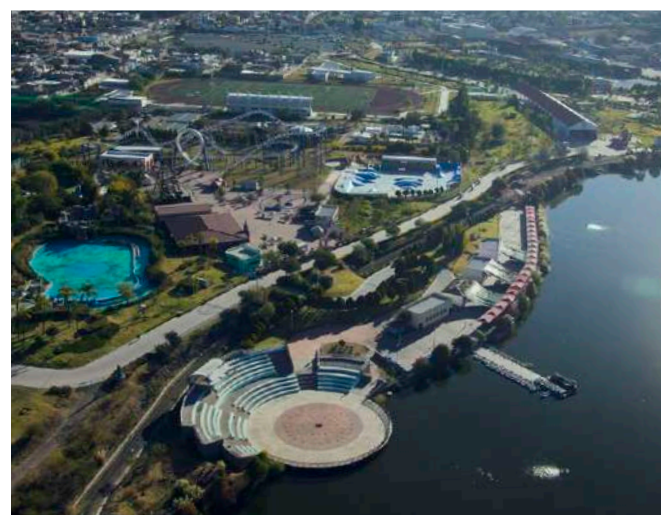
la Federación, 80 millones de pesos para la construcción, durante 2016, de dos nuevos Centros Culturales que se ubicarán en las Delegaciones Epigmenio González Flores y Felipe Carrillo Puerto.

Para fomentar la recreación y práctica deportiva en familia, se organizó: el programa Bicivía; la Olimpiada Nacional en su etapa municipal, en la que participaron 3 mil atletas; y la Carrera Nocturna, que tuvo una participación de 5 mil corredores registrados, 3 mil 500 no registrados y 8 mil 500 espectadores, dando un total de 17 mil asistentes. Además de promover el desarrollo integral de las familias, este último evento tuvo un impacto benéfico en la economía municipal por la demanda de hoteles y restaurantes.

En el Día de la Familia se realizaron diferentes actividades culturales, de entre las que destaca la premiación que el Municipio y 17 organizaciones de la sociedad civil otorgaron a los mejores dibujos de niños que promovieron los valores familiares. Este evento tuvo una afluencia total de 4 mil personas.

También se realizó el concierto “Uno por la Paz”, donde mil jóvenes fueron testigos de la declaración de la capital del estado como “Ciudad de Paz”, acto en el que el presidente municipal, luego de recibir un Decálogo de Paz, fue nombrado Embajador de Paz. Todo ello avalado por la organización internacional “Red Voz por la Paz” integrada por premios Nobel y el Papa Francisco en su calidad de Jefe del Estado Vaticano.

En el empeño de fortalecer el tejido social, se impartieron 140 talleres de prevención de conductas de riesgo en los que, mediante



herramientas lúdico-recreativas, 4 mil 856 estudiantes de todos los niveles educativos recibieron información que fomenta una sociedad resiliente y genera conciencia sobre los problemas que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas.



Con el propósito de difundir la historia y el bagaje cultural del municipio, se creó la página web www.cronistadequeretaro.com, en la que, a través de 270 notas históricas, nueve videos documentales y varios de mini historia, se dan a conocer personajes destacados, efemérides y archivos fotográficos; además de promover tradiciones, costumbres y gastronomía queretana. Para cerrar el círculo comunicacional, esta web invita a sus usuarios a dejar comentarios.

Un centro de indudable convivencia familiar es el Parque Bicentenario, mismo que por su alta afluencia (284 mil 24 visitantes tan sólo en el periodo que se informa) se está convirtiendo en un destino regional gracias a sus atracciones como el muro de escalar y el circuito de triciclos especiales, obras en las que se invirtieron 520 mil 640 pesos. A fin de promover el esparcimiento y la recreación familiar, se realizaron en este lugar nueve conciertos masivos con un aforo de 41 mil personas.

Con la finalidad de incrementar, equipar y rehabilitar espacios y centros deportivos se realizan 8 obras con una inversión de 55 millones 846 mil 654 pesos.

En la colonia Santa María Magdalena de la delegación Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 19 millones 11 mil 761 pesos, se realizan 4 obras de rehabilitación; Plaza Andadores incluyendo estacionamiento, trotapista y cancha de usos múltiples. Así mismo la rehabilitación e iluminación de dos campos de futbol y la instalación de la reja perimetral delimitando el campo con un área de 19,390 m².



Con una inversión de 35 millones 358 mil 025 pesos, en la delegación Josefa Vergara y Hernández, se efectúa la rehabilitación de la Unidad Deportiva el Pocito en su primera etapa y la construcción de cancha de usos múltiples y gimnasio al aire libre en el Colegio de Bachilleres No. 8, colonia Azteca 1. Así mismo con una inversión de un millón 476 mil

868 pesos se rehabilita la barda perimetral norte en la zona deportiva del Parque Bicentenario, delegación Santa Rosa Jáuregui y se lleva a cabo la construcción de cancha de usos múltiples en el fraccionamiento Milenio III, delegación Villa Cayetano Rubio.



MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



CON CALLES SEGURAS

QUERÉTARO CRECE

1ER. INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



MARCOS AGUILAR

TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DE TODOS



Los estándares de seguridad que la sociedad demanda y merece, requieren de mucho esfuerzo, corresponsabilidad y trabajo continuo, es por ello que a través de los programas del Eje 2 Ciudad Segura: Policía Confiable, Previene y Alerta, se garantiza la integridad física, moral y patrimonial de los ciudadanos, así como el respeto absoluto a los derechos individuales y colectivos, preservando las libertades, el orden y la paz pública, en congruencia con la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, México en Paz.



EJE 2

CIUDAD SEGURA

Una de las prioridades de la presente Administración Pública Municipal es el fortalecimiento y la modernización del Estado de derecho que garantice las condiciones de desarrollo y prosperidad para los ciudadanos, en un marco de paz social y respeto absoluto a los Derechos Humanos.

Para el diseño y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se trabajó de manera articulada con los diversos grupos y sectores sociales, de manera que, tomando en cuenta sus demandas y necesidades, se delinearon los programas, líneas de acción y proyectos, los cuales quedaron a cargo de las correspondientes secretarías y dependencias municipales para impulsar, de manera coordinada, el desarrollo integral y sustentable del municipio.

En una sociedad compleja y dinámica como en la que vivimos, esto sólo es posible con la participación ciudadana y el compromiso de un gobierno dispuesto a generar los cambios necesarios para crear las condiciones de prosperidad y que éstas lleguen a todos los sectores, particularmente a los más vulnerables. Con esta finalidad, desde octubre del 2015 se emprendieron diversos planes y acciones alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, orientadas a fortalecer el marco jurídico y a reforzar las condiciones de seguridad que requiere la ciudadanía. Estas acciones han implicado la suma de esfuerzos y la creación de sinergia entre la sociedad y los tres órdenes de gobierno, en la construcción de una cultura de la prevención del delito encaminada a disminuir los factores de riesgo y las acciones delictivas.



POLICÍA CONFIABLE



Este programa fortalece a la corporación policial mediante la profesionalización y la capacitación estratégica que se alinea a los estándares nacionales e internacionales, y a los protocolos de actuación policial en servicios de emergencia; conforme al Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a las evaluaciones en control de confianza como requisito indispensable para garantizar certeza y confiabilidad del actuar humano, eficiente y respetuoso de los policías municipales.

En este sentido, destacan los avances en la homologación y actualización de los Protocolos de Actuación de la línea de emergencias 066, en relación con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencias. Del primero de octubre de 2015 al 30 de junio de 2016, se revisaron 18 protocolos de actuación estructurados para cada tipo de evento, actualizando las preguntas que deben realizarse en cada caso. Con esto se logró agilizar el flujo de información y se homologó-con los mismos estándares de calidad y eficacia- el servicio de las llamadas de emergencia, en todo el país.





Debido a la alta demanda de servicios que se solicitan a través de la Línea de Emergencias 066, se incrementó 35% más la capacidad para atender llamadas de emergencia y reducir los tiempos de respuesta en beneficio de la ciudadanía. En el periodo que se informa, se han recibido 700 mil llamadas, de las cuales más del 70% son falsas, por lo que se están analizando estrategias que permitan disminuir esta situación.

En apego a la normatividad aplicable y en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se llevaron a cabo 144 evaluaciones de control de confianza,

conforme a la periodicidad establecida, por lo que el cien por ciento del personal policial y administrativo cuenta con certificación en control de confianza vigente, acorde a los perfiles funcionales del puesto.

Asimismo, a la totalidad de la corporación, le fue practicado un examen toxicológico, dando certeza de una corporación íntegra, alejada del consumo de cualquier tipo de estupefaciente que altere su conducta y ponga en riesgo la integridad de los ciudadanos.

De igual forma, se realizaron mil 44 evaluaciones psicológicas para la renovación de la Licencia

Oficial Colectiva (LOC) para la portación de armas de fuego de los policías en activo, lo que da certeza a la institución y confianza a la ciudadanía de que se cuenta con policías aptos para el desarrollo de sus funciones.

Como parte del proceso de reclutamiento y selección, a través del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo, 1a. Generación Administración 2015-2018, se realizaron 217 evaluaciones psicológicas y estudios socioeconómicos a los aspirantes, con la finalidad de acreditar competencias y rasgos de personalidad acordes con el perfil que requiere la corporación.

En el marco del Sistema de Justicia Penal y derivado del Acuerdo 05/XXXVIII/15 del Plan Estratégico de Capacitación en materia de Justicia Penal y Competencias Policiales aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se capacitó en Primer Respondiente y en Técnicas de la Función Policial a la totalidad del personal policial. Con estas acciones se fortalece la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Distrito Judicial de Querétaro.

En estricto apego a Derecho, y en un marco de actuación de respeto a las garantías individuales de los ciudadanos, durante el periodo del primero de octubre de 2015 al 30 de junio de 2016, no se ha recibido ninguna recomendación por parte de la Defensoría de Derechos Humanos del Estado.

Para optimizar el servicio de atención ciudadana, se realizó un diagnóstico destinado a identificar las áreas de oportunidad e implementar los procesos de mejora. Adicionalmente, se capacitó al personal con la finalidad de fortalecer la calidad y la actitud de servicio. En cuanto a la infraestructura, en una primera etapa, se remodeló esta área con la finalidad de ofrecer espacios adecuados y nuevas tecnologías que permitan cubrir ampliamente las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

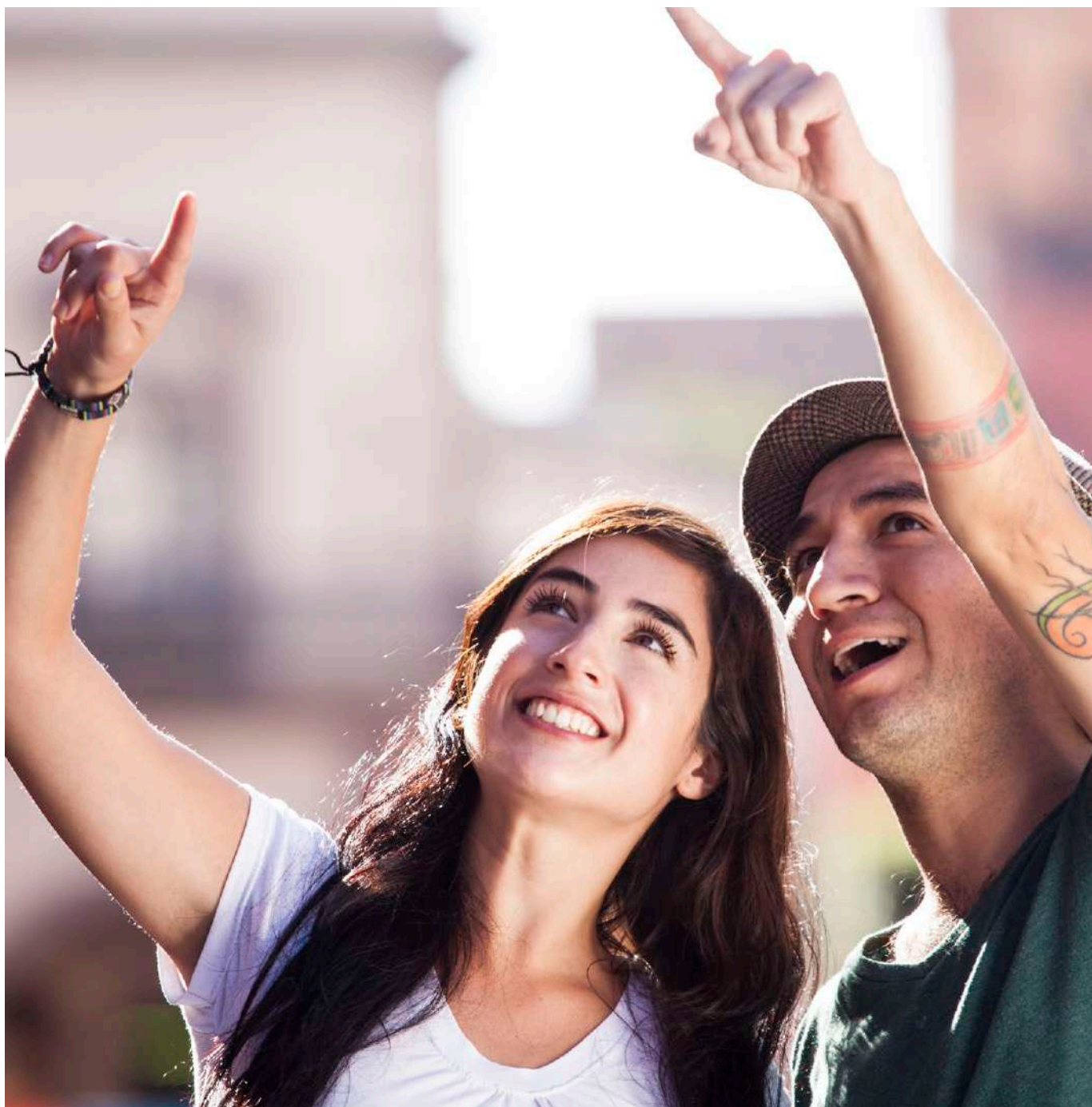




A fin de reforzar la seguridad y disminuir el índice de accidentes automovilísticos por ingesta de alcohol, se desarrolló la estrategia Tómate la Vida en Serio, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Alcoholimetría. Se realizaron 91 dispositivos los fines de semana en las principales avenidas del municipio, lo que implicó la capacitación y certificación de 73 policías como Técnicos en Operación de Alcoholímetro (TOA), con el propósito de asegurar el apego a la legalidad durante el proceso, además de inhibir en los accidentes de tránsito ocasionados por la ingesta de alcohol. Como resultado de las 7 mil 340 pruebas de alcoholemia se han remitido 599 personas a los juzgados cívicos, 9 personas a la Fiscalía General del Estado de Querétaro y 411 vehículos enviados al corralón.

TÓMATE LA VIDA EN SERIO SI TOMAS NO MANEJES

Para dar certeza jurídica a los ciudadanos en la aplicación de infracciones, se capacitó a 106 policías en la elaboración y fincamiento de las mismas, con el objetivo de reducir el margen de interpretación de la Ley y Reglamento de Tránsito, dando con esto cumplimiento cabal a los principios Constitucionales.





Adicionalmente, para agilizar el proceso y reducir las inconsistencias al fincar una multa de tránsito, se dio mantenimiento a los 74 equipos de elaboración de infracciones.

El equipamiento de los cuerpos de seguridad es una prioridad, por ello las 321 patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública están equipadas con sistemas GPS que permiten conocer, en tiempo real, su ubicación y el historial de su trayectoria.

Con el fin de realizar acciones de monitoreo, para la atención inmediata de eventos, la inhibición de la delincuencia y la conservación

de evidencia para la investigación de los hechos, se adquirieron en una primera etapa 70 nuevas cámaras de video-vigilancia, para el reemplazo de aquellas cuyo período de utilidad había concluido; de éstas, 40 han sido instaladas, con lo cual se incrementa la cobertura de la vigilancia del Municipio en beneficio de toda la población.

Desde noviembre, que se impulsó la campaña Cuélgale en diferentes puntos de la ciudad, se han distribuido dípticos con información para hacer saber al ciudadano qué hacer en caso de recibir una llamada con características extorsión. Así mismo, se emitieron 5,155 tweets

de carácter preventivo a través de la cuenta @SSPMQueretaro.

En relación con la gestión de recursos para el fortalecimiento del programa Policía Confiable, se obtuvo el Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG), por un monto de 48 millones 433 mil 727 pesos destinados al fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control de confianza, profesionalización e implementación del nuevo sistema de justicia penal.



PREVIENE



Este programa tiene como objetivo contribuir a la disminución de la incidencia delictiva, mediante mecanismos de prevención social y situacional. Para ello, se llevó a cabo el diagnóstico en materia de seguridad pública, en el cual se analizó el comportamiento de la incidencia delictiva del periodo 1ro de octubre de 2015 al 30 de junio de 2016, donde se tuvo un registro de 11 mil 471 eventos. Este total separado por periodos trimestrales tiene una tendencia a la baja, ya que entre octubre y diciembre se registraron 4 mil 182 delitos, entre enero y marzo 3 mil 714, lo que representa una disminución del 11.2% respecto al periodo anterior y durante el trimestre abril-junio 3 mil 575 delitos, lo que representó una disminución adicional del 3.7%.

Los delitos de mayor incidencia son el robo de vehículo, robo a casa habitación y robo a transeúnte, por lo que la corporación establece permanentemente políticas que coadyuven en la prevención del delito y en la reducción de factores de riesgo, que favorezca en la convivencia ciudadana.

Uno de los elementos primordiales de este programa son los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES), espacios que





promueven la participación de la comunidad en actividades lúdicas como talleres de guitarra, dibujo, teatro, fotografía, artes plásticas, expresión corporal y cocina; educativas, resaltando talleres de regularización en matemáticas, inglés, computación y asesorías psicológicas y deportivas como futbol, box, tae kwon do, kickboxing, y zumba entre otros, todos estos con el objetivo de disminuir la violencia y la delincuencia, así como fortalecer la cohesión social. En el mes de noviembre de 2015 se entregó el CIPRES IV en la comunidad de Santa María Magdalena, con lo que se refrenda el compromiso del Gobierno Municipal de brindar igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de los queretanos, mediante la ampliación de la cobertura de los servicios que tienen como finalidad la reconstrucción del tejido social.

Con esta inauguración se amplía la cobertura de los servicios, al contar con Centros Integrales de Prevención Social en las delegaciones Félix Osores Sotomayor, Epigmenio González Flores, Josefa Vergara y Hernández y Felipe Carrillo Puerto (CIPRES I, II, III y IV), respectivamente.

Del 1ro de octubre de 2015 al 30 de junio del 2016, en los cuatro Centros se desarrollaron 6 mil 142 sesiones de actividades, atendiendo un total de 41 mil 961 personas, apoyados también con 101 promotores comunitarios.

Dentro de estas actividades, se realizaron 33 talleres y se aplicaron al término igual número de evaluaciones para determinar el nivel de conocimiento adquirido por los participantes en materia de prevención social, lo cual contribuye significativamente a prevenir conductas de riesgo entre la población.



La transversalidad de las acciones es una de las premisas de la prevención social y es reconocida como parte importante para la consecución de logros y objetivos; al promoverla en las acciones preventivas desarrolladas en los CIPRES, se han ejecutado 72 actividades en un trabajo conjunto con otras instituciones y/o dependencias, lo cual permitió atender de manera coordinada a 4 mil 500 personas.

Para prevenir la comisión de conductas violentas en colonias, localidades y escuelas de educación básica, se realizaron 164 actividades de prevención social de la violencia y la delincuencia, beneficiando de esta manera a 3 mil 234 personas.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales y brindar una atención de calidad en el desarrollo de las actividades de prevención del delito y participación ciudadana, se capacitó a 20 servidores públicos en materia de prevención.

El fomento de la cultura de la legalidad y la prevención social de la violencia entre los niños de educación preescolar y primaria, se realiza con acciones de educación vial como las 39 visitas guiadas al Parque Vial, en las que resultaron beneficiados mil 271 alumnos.

En materia de prevención situacional, y como parte de la estrategia de Localidades con espacios públicos seguros, se realizaron 12 marchas exploratorias en coordinación institucional y con la participación de habitantes de las delegaciones Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor, Josefa Vergara y Hernández y Villa Cayetano Rubio.





La inversión para la mejora de los espacios públicos que requirieron adecuaciones fue de 195 mil 624 pesos. Respecto a la estrategia de participación ciudadana Lazos que nos Unen, se llevaron a cabo 49 actividades en materia de prevención del delito, con la participación activa de mil 561 personas que desarrollaron un vínculo de colaboración ciudadano-gobierno en pro de la seguridad. Para fortalecer este programa y contribuir a que la información en materia de prevención social sea replicada en el resto de la comunidad, se capacitaron a 10 Comités Vecinales Lazos.

Con la finalidad de proporcionar conocimiento y herramientas en materia de prevención a los jóvenes de las zonas de riesgo del municipio, se han generado 8 jornadas de Prevención en Corto, las cuales se realizan con la participación de diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno para prevenir conductas de riesgo en adolescentes, a fin de disminuir acciones agresivas y delictivas en el interior de las instituciones educativas. Mediante éstas se benefició a un total de 3 mil 200 estudiantes de nivel secundaria y media superior.

Para atender la problemática vial y generar condiciones seguras en los entornos escolares, se brindó capacitación en 17 instituciones educativas, con lo que se benefició de manera directa a mil 67 personas.

Respecto al incremento y adecuación del equipamiento urbano en materia de seguridad para la prevención y disuasión del delito en las zonas de mayor incidencia delictiva, se realizó el documento Diagnóstico Delictivo, donde se analizó el equipamiento urbano y la infraestructura de las colonias Lomas de Casa





Blanca, Desarrollo San Pablo, Cerrito Colorado, San Pedrito Peñuelas y Felipe Carrillo Puerto. Este estudio permite proyectar adecuaciones o implementaciones de equipamiento que promueva la disuasión del delito a través de una sana convivencia y espacios para la recreación y el deporte.

Para fortalecer la seguridad personal y patrimonial de los habitantes de las zonas rurales y semiurbanas de las diferentes comunidades en las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, se implementaron 493 dispositivos preventivos y disuasivos como puntos de control y revisión vehicular en lugares estratégicos, así como recorridos de vigilancia e interacción con los habitantes, para obtener información que permita detectar posibles ilícitos y crear estrategias destinadas a reforzar la seguridad en las comunidades.

Con la finalidad de reducir riesgos a la ciudadanía, en materia de protección civil, se invirtieron 6 millones 942 mil 692 pesos, en la construcción de la Estación de Bomberos en el fraccionamiento Puertas de San Miguel, en la delegación Félix Osores Sotomayor, la cual nos permitirá dar servicio a la zona con mayor número de incidentes en los últimos años, ayudará a desahogar la carga de la estación número 2 ubicada en Jurica, disminuyendo el 40% a 60% de respuesta, beneficiando directamente a más de 290 mil habitantes de la población de las delegaciones Félix Osores Sotomayor, Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, por su ubicación estratégica debido a que se encuentra cerca de vialidades principales, tales como el Libramiento Norponiente, el Anillo Vial Fray Junípero Serra, camino a Mompaní y Paseo de la República.



En relación con el fortalecimiento del programa Previene, se logró obtener el recurso del Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED), por un monto de 19 millones 839 mil pesos destinados al fomento de la participación ciudadana, a la atención de grupos vulnerables, a la recuperación de espacios públicos, y a la mejora de las capacidades institucionales

para la seguridad en coordinación con los tres órdenes de gobierno y las dependencias municipales, con la finalidad de consolidar al Municipio de Querétaro como uno de los más seguros del país.



ALERTA



El objetivo de este programa es disminuir la incidencia delictiva, para ello es fundamental la coordinación transversal de los gobiernos federal, estatal y municipal. En el periodo del primero de octubre del 2015 al 30 de junio de 2016 se llevaron a cabo 186 reuniones con diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno, dando como resultado la elaboración de acuerdos, proyectos y acciones que se han desarrollado para mejorar las condiciones de seguridad pública y favorecer la tranquilidad y paz social. Se cuenta con una corporación de seguridad pública sólida, conformada por grupos especiales con capacidad de fuego y movilidad que continuamente se están actualizando en nuevas técnicas y tácticas policiales para salvaguardar la paz y la integridad de los habitantes del municipio.





Una de las estrategias que se llevó a cabo, fue reforzar a la Policía de Proximidad para atender de manera personalizada a los ciudadanos, y para casos de violencia familiar, se cuenta con el servicio profesional de la Unidad Especializada para la atención de Violencia Intrafamiliar y de Género (UNESVIG). En este

sentido, se realizaron 393 intervenciones, se atendieron a 659 ciudadanos y 424 órdenes de restricción, respectivamente. Además se fomentó en ellos la cultura de la denuncia para evitar el escalonamiento de la violencia y mejorar las condiciones de seguridad en su entorno familiar.

Para determinar la calidad en el servicio brindado a personas y familias víctimas de violencia, se implementó un mecanismo de evaluación de las acciones y estrategias en esta materia. Adicionalmente, se capacitó a 15 policías de la UNESVIG para prevenir la violencia y atender de manera integral a las víctimas de estos delitos, particularmente a las personas de los grupos vulnerables.

Con el fin de prevenir conductas antisociales y/o delictivas, y para contrarrestar los factores de riesgo e implementarlos de protección a través de la cultura de la legalidad, se realizaron 10 talleres de prevención en temas de violencia, faltas administrativas y uso de drogas, beneficiando a 756 ciudadanos.

Con el objeto de monitorear, identificar, detectar y recuperar vehículos robados, el municipio cuenta con un sistema lector de placas, con equipos fijos y móviles al que se dio mantenimiento preventivo y correctivo para su óptimo funcionamiento; así se cuenta con información precisa que respalda las acciones policiales y se mejora la atención a la ciudadanía.

Con los programas “Operativo Frontera”, “Transporte Seguro” y “Calles Seguras”, en puntos de control estratégico, tanto en límites municipales como en diferentes accesos carreteros, se realiza la revisión permanente a vehículos particulares y del servicio público de transporte, y detección de personas que transgreden la normatividad, para evitar situaciones de riesgo que vulneren el Estado de derecho y la seguridad del municipio.





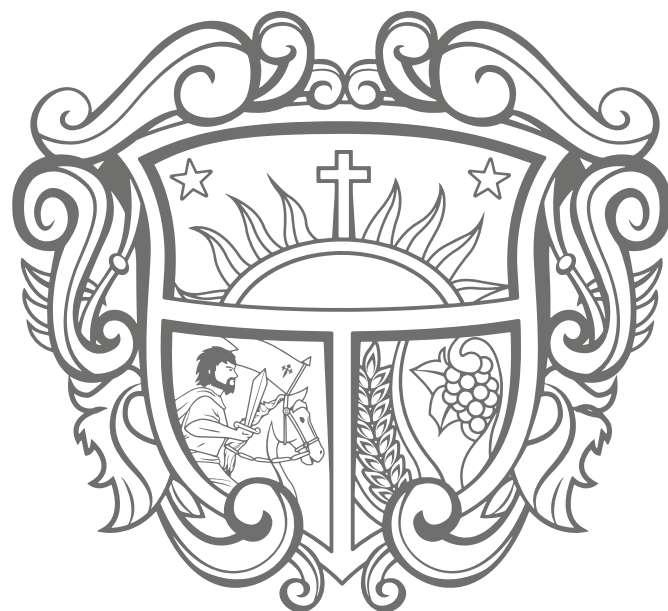
Respecto al “Operativo Calles Seguras”, destaca que en tan solo 21 días de su puesta en marcha se han efectuado 1266 detenciones y remisiones a las autoridades competentes.

Respecto al equipamiento en materia de seguridad pública, se adquirieron 34 camionetas pick ups Tacoma y 15 motocicletas con recurso SUBSEMUN 2015 con una inversión total de 18 millones 726 mil 473 pesos; así mismo se adquirieron 10 vehículos eléctricos, para uso exclusivo en el Centro Histórico de la ciudad, por 3 millones 069 mil 998 pesos, con recurso municipal.

En relación con el fortalecimiento del programa Alerta, se obtuvieron recursos del Programa FORTASEG 2016, por un monto de 29 millones 175 mil 963 pesos, destinados para el fortalecimiento tecnológico y de equipamiento para la disuasión y el combate al delito.

Con las acciones anteriormente descritas, estamos dando pasos firmes para la consolidación del municipio de Querétaro como uno de los más seguros del país.





MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



MEJORANDO TU CAMINO

QUERÉTARO CRECE

1ER. INFORME MUNICIPAL

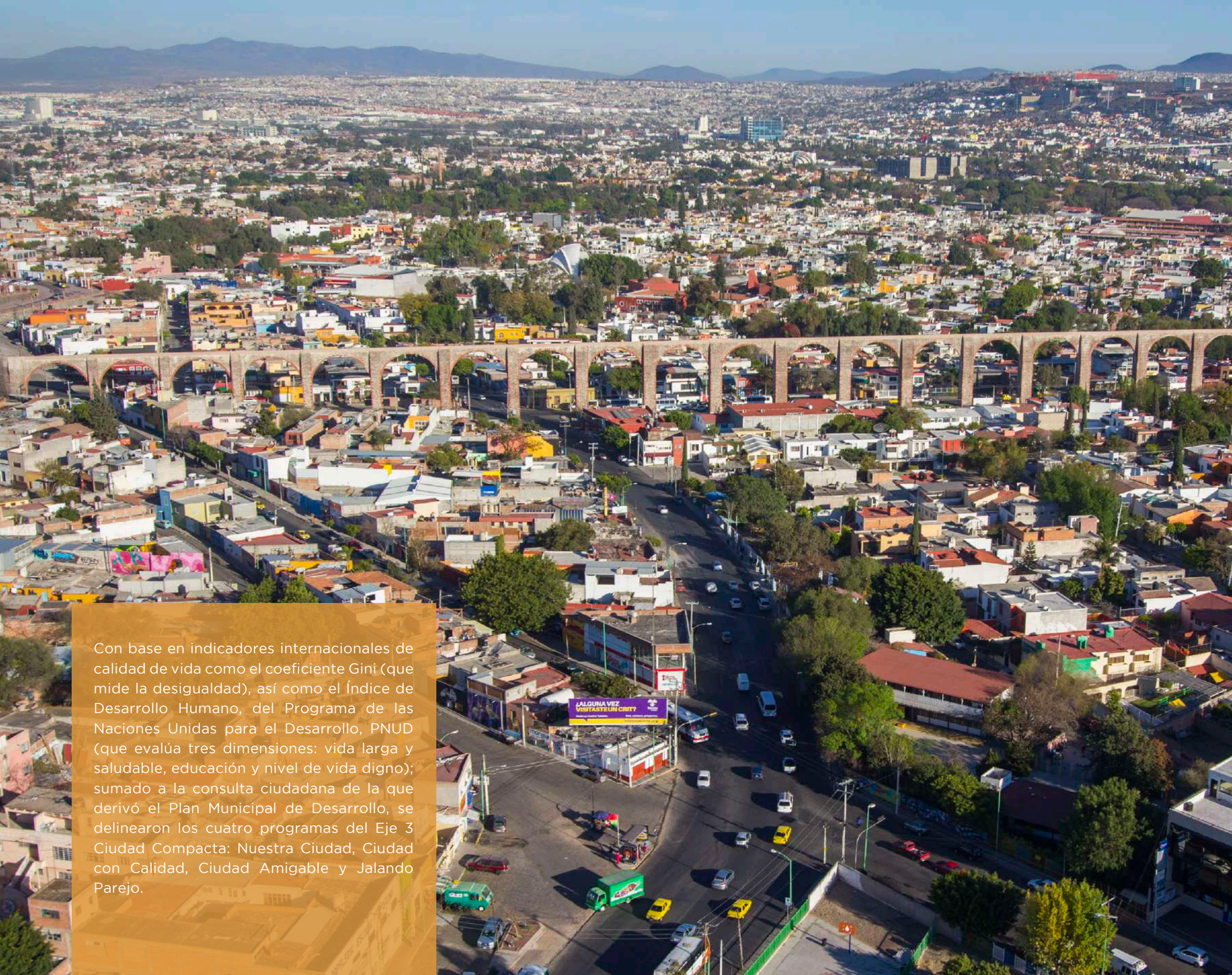


QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

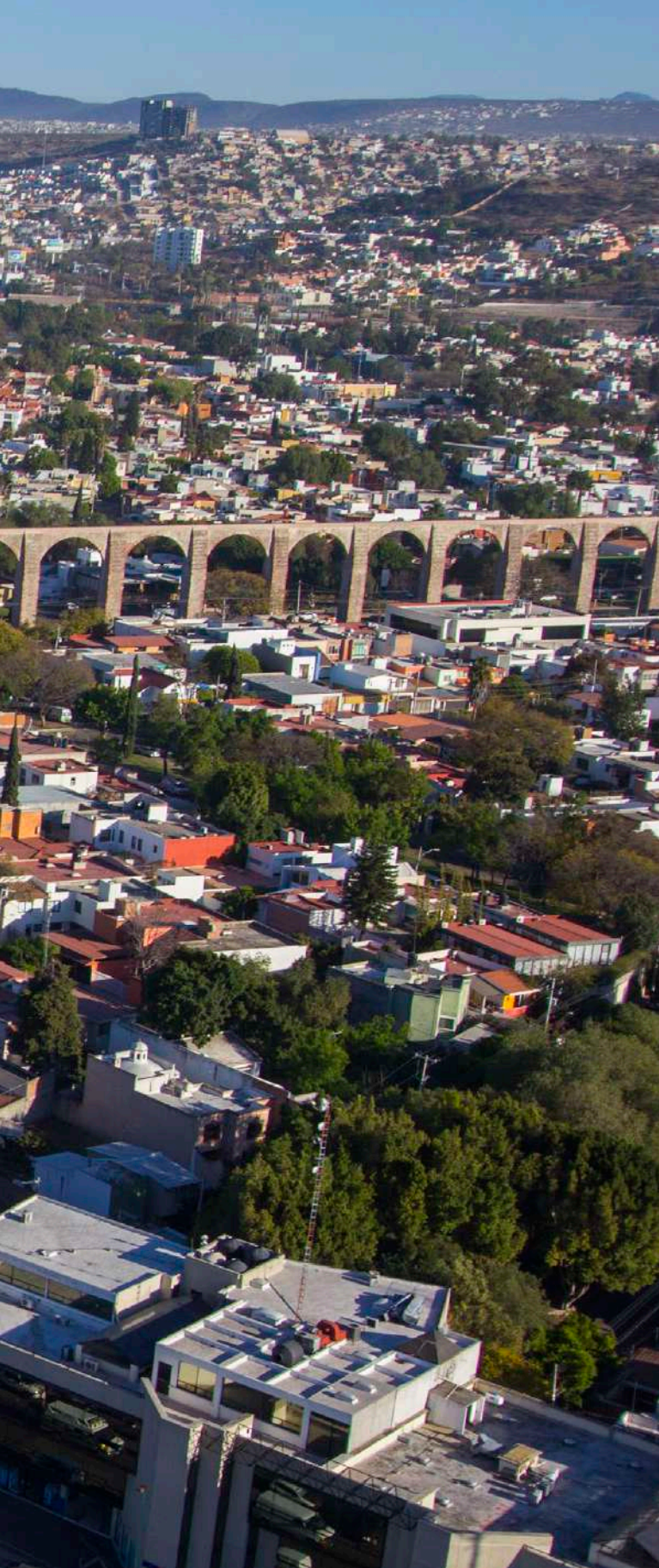


MARCOS AGUILAR

REENCARPETANDO TUS VIALIDADES



Con base en indicadores internacionales de calidad de vida como el coeficiente Gini (que mide la desigualdad), así como el Índice de Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (que evalúa tres dimensiones: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno); sumado a la consulta ciudadana de la que derivó el Plan Municipal de Desarrollo, se delinearón los cuatro programas del Eje 3 Ciudad Compacta: Nuestra Ciudad, Ciudad con Calidad, Ciudad Amigable y Jalando Parejo.



EJE 3

CIUDAD COMPACTA

En los últimos 15 años el crecimiento poblacional del municipio de Querétaro ha sido del 37%, lo que representa haber tenido un aumento de 237 mil 545 habitantes, al pasar de 641 mil 386 habitantes en el año 2000 a 878 mil 931 en el 2015, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía e Información (INEGI). Esta situación obliga a esta Administración Pública Municipal a replantear el esquema de movilidad urbana, el ordenamiento territorial, el cuidado del medio ambiente y la calidad de los servicios públicos, así como a crear los mecanismos para fortalecer la infraestructura vial y a modernizar el equipamiento urbano; todo ello con un enfoque sustentable de largo plazo, que garantice a las nuevas generaciones la calidad de vida de la que hoy disfrutamos.

Ante esta prioridad, se diseñó el Eje Ciudad Compacta que ratifica el compromiso de este gobierno de generar los cambios necesarios para crear las condiciones propias de una metrópoli sustentable con proyección a 20 años.

Una de las consecuencias de la expansión acelerada de la capital ha sido su fragmentación y dispersión. Frente a esta problemática, el reto es mayor y requiere del diagnóstico de especialistas para establecer procesos de gobernanza y corresponsabilidad social, que permitan construir las bases de un progreso equilibrado e incluyente. Éste es el camino más viable para hacer de Querétaro un municipio de primer mundo.

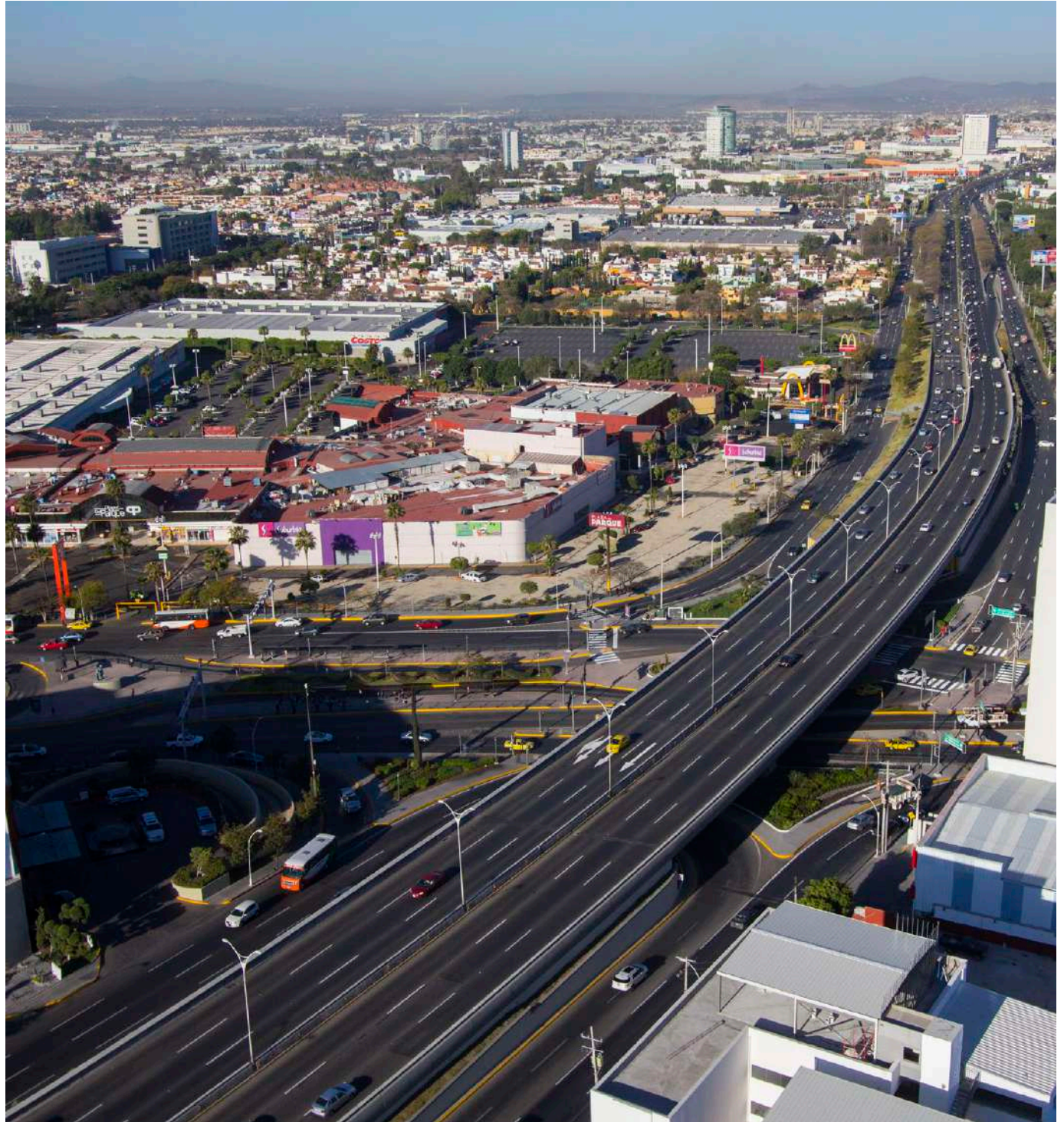
NUESTRA CIUDAD



Este programa tiene como objetivo sentar las bases normativas de planeación y ordenamiento territorial hacia un modelo de ciudad compacta con proyección a 20 años. Para ello se creó el proyecto estratégico Q500, así denominado a propósito de los 500 años de la fundación de Querétaro que se cumplirán en 2031.

Para fortalecer este objetivo, se estableció una alianza sin precedentes entre el Municipio de Querétaro y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con la firma de un Acuerdo de Colaboración para la elaboración del Programa Estratégico Territorial Q500 que se deriva de la Propuesta Técnica para Territorializar el Índice de Prosperidad Urbana del Municipio de Querétaro, conforme al enfoque de la Nueva Agenda Urbana.

En relación con las condiciones de habitabilidad en la zona del Centro Histórico, se realizaron dos estudios: Proyecto estratégico para el financiamiento y sustentabilidad de viviendas en la zona de monumentos históricos de Santiago de Querétaro y Programa de planificación para el rescate de inmuebles abandonados dentro de la zona de monumentos históricos. Esto con recursos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y del Municipio de Querétaro.





Asimismo, se encuentra en proceso de actualización la información geográfica y estadística de la Zona de Monumentos Históricos, que consiste en la verificación de las condiciones del equipamiento urbano, de los servicios, de la regulación del uso del suelo y de la imagen urbana; lo anterior servirá como base del Plan de Manejo para la Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.

En respuesta a las demandas ciudadanas en materia de desarrollo urbano, se atendieron 19 mil 608 solicitudes sobre diferentes trámites,

10 mil 150 números oficiales, 3 mil 160 licencias de construcción, 2 mil 681 terminaciones de obra, mil 439 dictámenes de uso de suelo y mil 358 factibilidades de giro. Además de 820 informes sobre uso de suelo y 598 solicitudes en materia de ordenamiento territorial, brindando la certeza jurídica que fortalezca al Estado de derecho.

Para garantizar la sustentabilidad en términos de preservación y protección de los recursos naturales, se implementó la estrategia Certificación Ambiental Bandera Verde, que fomenta la educación ambiental y la

corresponsabilidad social en prácticas como ahorro de energía eléctrica, uso de energías alternativas, ahorro y re-uso del agua y manejo responsable de los residuos sólidos. Con una inversión de 150 mil pesos en capacitación, se logró la certificación de 50 instancias educativas (37 nuevas certificaciones y 13 re-certificaciones) beneficiando a 30 mil estudiantes y sus familias.

Como parte del fomento a la cultura ambiental, se celebró la Expoambiental durante los días 3, 4 y 5 de junio en la Plaza Constitución, con una asistencia aproximada de 18 mil 500 visitantes



y una inversión de 200 mil pesos. Se instalaron 25 stands y participaron 60 productores locales que hablaron de su experiencia sobre el cuidado y la protección del medio ambiente.

Para estimular las buenas prácticas ambientales se instituyeron dos reconocimientos municipales: el Premio a la Innovación y Liderazgo en Sustentabilidad, dirigido a empresas responsables con el medio ambiente, y el Premio Municipal al Mérito Artístico

Ecológico; Vida Silvestre, Riqueza Local, para la población. En el primero concursaron 13 empresas en 5 categorías; Industria, Comercios y Servicios, Turismo, Empresa Social e Instituciones Educativas, que fueron evaluadas con base en los diez principios de One Planet Living. En el segundo participaron 400 trabajos (en los que se plasmó la importancia de mantener el equilibrio ecológico y mejorar la sustentabilidad), de los cuales se premió a los tres primeros lugares de cada categoría.

En cuanto a la impostergable labor de fomentar la concientización y difundir la información de esta problemática que nos atañe a todos, se realizaron dos publicaciones en la Revista Ambiental de la página oficial del Municipio de Querétaro. En su elaboración intervienen organizaciones de la sociedad civil especializadas en este tema. Asimismo, para fomentar la conciencia ambiental se brindaron 34 pláticas, ocho servicios y proyectos de educación ambiental en co-participación social,





beneficiando a 2 mil personas. Cabe señalar que estas pláticas y servicios fueron solicitados por ciudadanos de las siete delegaciones. En materia de reforestación se aplicó el Inventario del arbolado urbano a 180 mil unidades, por medio de un censo cartográfico con GPS que precisó la ubicación, características físicas, estatus de higiene y sanidad, así como fotografía del arbolado urbano. A partir de este trabajo de censo y diagnóstico, se elaborará el Plan Maestro de Reforestación y será posible atender a las zonas críticas, a fin de mitigar los efectos nocivos de las emisiones de carbono provocadas por el parque vehicular.

Con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se implementó en el municipio de Querétaro el Programa Nacional Forestal invirtiendo un millón 472 mil pesos para la forestación y reforestación de 254 hectáreas de áreas naturales protegidas, con un total de 250 mil árboles plantados, que representa la mayor cifra en la historia del municipio.

En 10 colonias y 20 localidades de las delegaciones Felipe Carrillo Puerto, Félix Osoreo Sotomayor, Epigmenio González Flores, Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui, se donaron 7 mil 500 árboles frutales

y de ornato al mismo número de familias, con una inversión de 250 mil pesos.

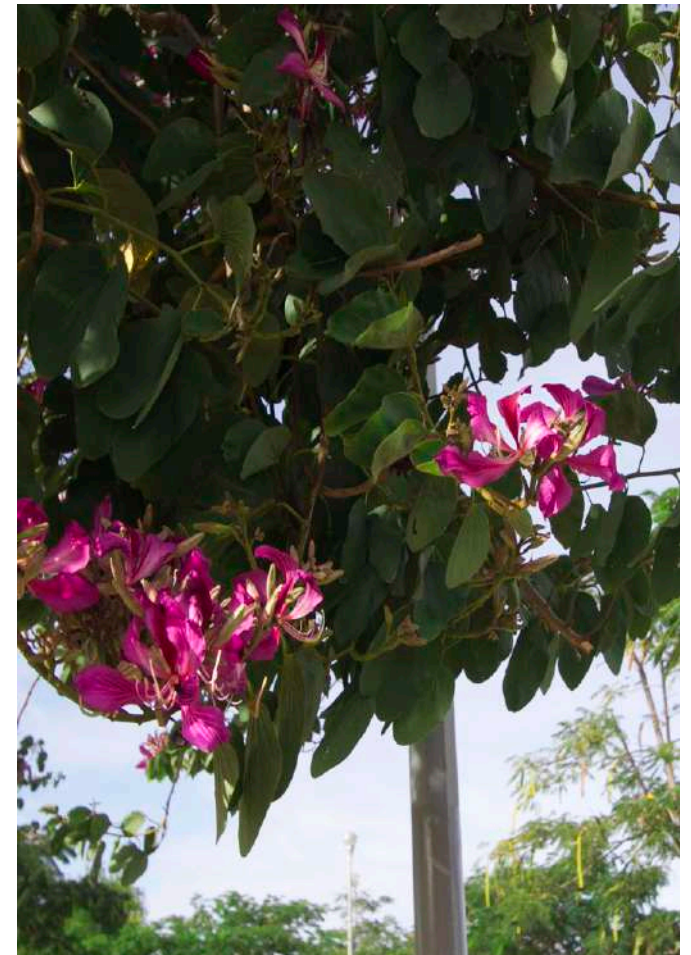
También en colaboración con la CONAFOR se concretó el Inventario Municipal Forestal y de Suelos del Municipio de Querétaro, se trata del primer inventario municipal de su tipo en el país. Este trabajo define las zonas forestales y respalda la propuesta del Cinturón verde del municipio.

Por otro lado, se aprobó el Programa de manejo del área natural protegida Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población



con sub-categoría de Parque Intraurbano Cañada Juriquilla, a través del cual se preservan y rehabilitan los ecosistemas existentes y se garantiza la biodiversidad, lo que protege a los centros de población aguas abajo y fomenta la cultura ambiental.

Además se realizaron 12 reforestaciones con plantas nativas en cinco predios en etapa de restauración, y en el vivero Unidad de Manejo Ambiental (UMA) se cultivaron 15 mil 100 plantas nativas.





Para ampliar el patrimonio autónomo de los predios que conservan los recursos naturales y promover el ordenamiento ecológico territorial, se escrituró, con el Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA), un predio de 6.2 hectáreas en la comunidad de San Isidro de la delegación Santa Rosa Jáuregui, con un valor de 73 millones 902 mil pesos, lo que incrementó el patrimonio de ocho a nueve predios FIQMA, que suman una superficie de 50.8 hectáreas con un valor de 222 millones 350 mil pesos. Esta acción garantiza la certeza jurídica y el manejo transparente de estos predios.

También se brindó protección perimetral al área protegida Cuesta Bonita, se estableció la vigilancia permanente para todos los predios FIQMA y se realizaron cinco programas de manejo en los que son patrimonio del Fideicomiso.

En cuanto a regularización y materia legal refiere, se atendieron un total de 197 demandas ciudadanas en materia de medio ambiente, 127 solicitudes para el dictamen ambiental de la factibilidad de giro, 53 para la prevención del control de la contaminación, 41 para la factibilidad de giro y 12 para la prevención y control de la contaminación en zonas no urbanas del municipio de Querétaro. Asimismo,





se atendieron 53 solicitudes para la limpieza de terrenos y reubicación de flora no forestal, emitiéndose 38 dictámenes, con la finalidad de regular los impactos potenciales al ambiente y asegurar el cumplimiento de la legislación en la materia. Estas acciones, en conjunto, beneficiaron a 4 mil 665 ciudadanos.

Todas estas acciones deben estar acompañadas de una educación ambiental para crear la conciencia que permita revertir el impacto nocivo que hemos causado a nuestro planeta, de ahí que se impartieran 15 conferencias-taller con el objeto de mejorar y ampliar la comprensión de los procesos

ecológico-sociales. También se llevaron a cabo cuatro exposiciones ambientales y dos proyectos para la creación de Parques Temáticos Ambientales, los cuales contemplan jardín botánico, árboles nativos y actividades de escultismo.

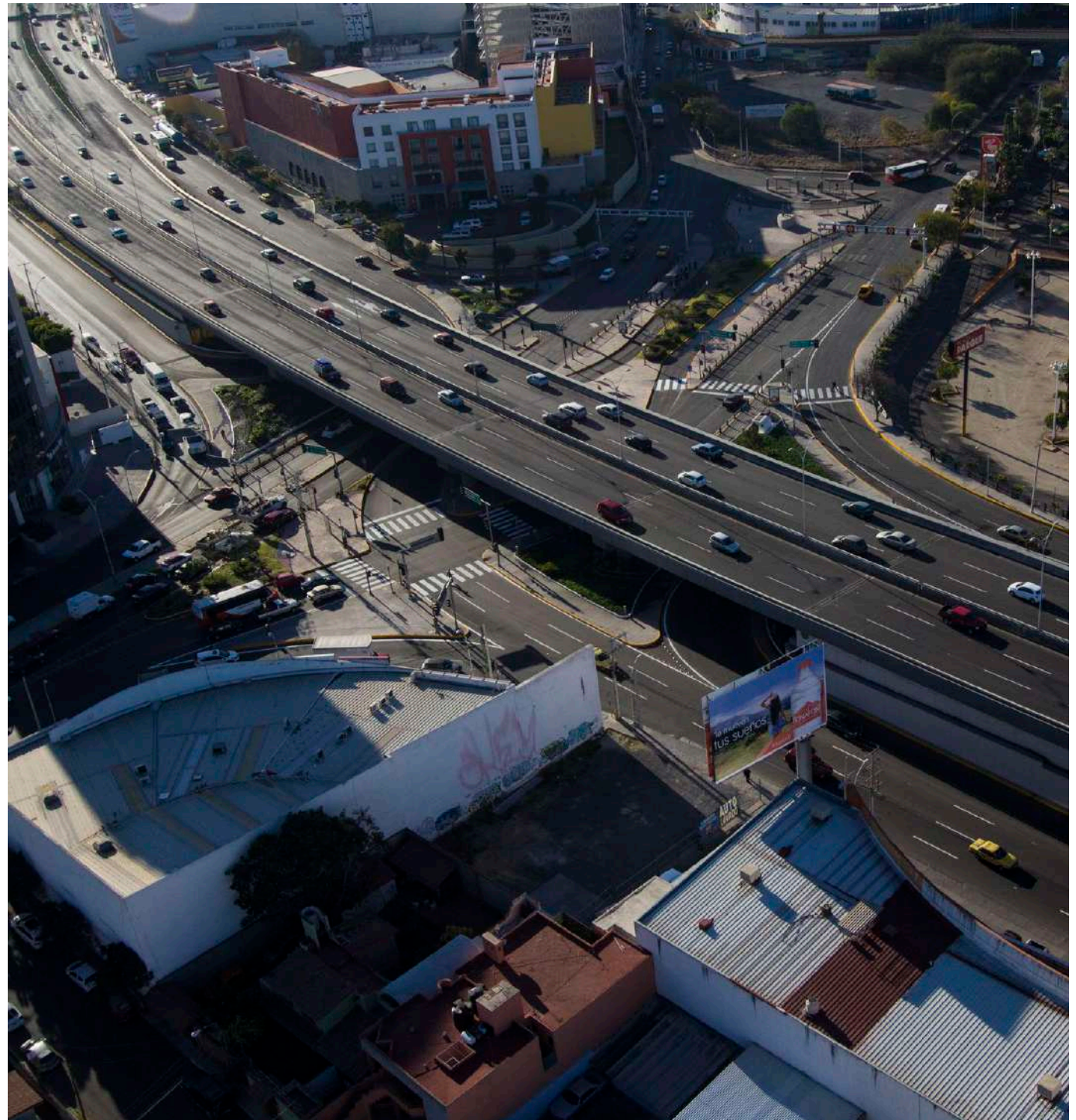




CIUDAD CON CALIDAD



Al haber recibido en forma consecutiva el galardón internacional Escoba de Platino, que otorga la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ARTEGUS), así como el reconocimiento por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) con la Certificación en materia de Calidad Ambiental en el Manejo Integral de Residuos, por el cumplimiento de la legislación en el manejo de los recursos naturales y previsión de riesgos ambientales, la ciudad de Querétaro, es un importante referente nacional e internacional como una de las ciudades más limpias del país.

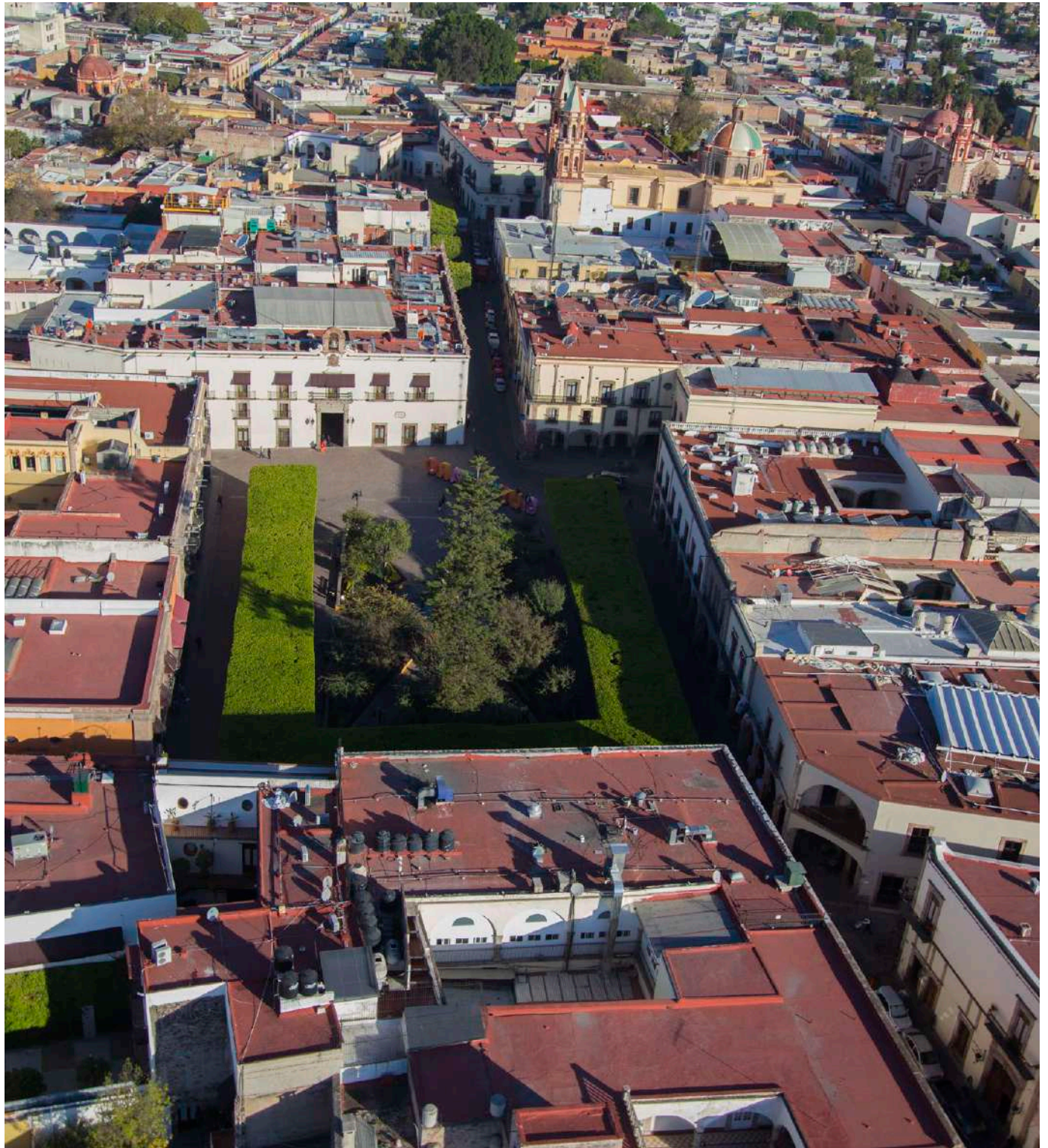


El Municipio de Querétaro, Recibió en Junio del 2016 la “Escoba de Platino” por:

1. El aprovechamiento de gas metano proveniente del vertedero municipal para la generación de energía eléctrica que se utiliza en el alumbrado público, este gas aporta el 4% del consumo del municipio;
2. Mejoramiento de la Imagen Urbana con el Proyecto de Nodos y Puentes.

Ante el reto de conservar este reconocimiento y superar las marcas establecidas, se diseñó el programa Ciudad con Calidad, que tiene como objetivo asegurar a los habitantes del municipio las condiciones para que ejerzan su derecho a la ciudad, mediante servicios públicos de calidad, infraestructura y equipamiento urbano adecuado e incluyente.

Una ciudad limpia es un factor preponderante para determinar la calidad de vida de sus habitantes. En atención a esta condición, el servicio de recolección de residuos sólidos





municipales abarca 75 rutas y tiene una cobertura de 704 colonias y 64 condominios, en donde se recolectaron un total de 192 mil toneladas de desechos que ingresaron al Relleno Sanitario.

La construcción de nuevos fraccionamientos, que están en proceso de recepción por parte del Municipio a corto y mediano plazo, incrementa inevitablemente la inversión en servicios de

limpieza de ahí que, anticipándonos a este escenario, se realizaron dictámenes (técnico, jurídico y financiero) que determinaron la necesidad de concesionar tanto el Servicio Público de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Urbanos así como el Servicio de Tratamiento de los mismos, concesiones aprobadas por el H. Ayuntamiento, a fin de brindar un servicio de mejor calidad sin detrimento de las finanzas del municipio.

Con el fin de prevenir las contingencias de la temporada de lluvias y de salvaguardar el patrimonio y la integridad física de los habitantes del municipio, 650 trabajadores del Municipio se han ocupado del desmalezado y limpieza de mantenimiento de 54.86 Km en 27 tramos de los drenes: Vía Láctea, Tángano, Santa María Magdalena, El Rocío, Peñuelas, Menchaca I, Cimatarío I, Bolaños, Querétaro 2000, Santa Rosa Jáuregui, Cimatarío II,





Mercado de Abastos, La Sierrita, Jurica, Fundadores, Nabo y Río Querétaro; con una inversión total de 7 millones 5 mil pesos.

Para evitar que todo tipo de desechos termine en el sistema de alcantarillado y drenes, y provoque inundaciones en la temporada de lluvias, mediante la estrategia Recolección de Tiliches se han acopiado 95.5 toneladas, cantidad que aumentará pues los recorridos incrementarán su frecuencia de una a tres veces por semana.

En materia de infraestructura hidráulica y pluvial se invierten 40 millones 430 mil pesos para la realización de 14 obras que contribuyen a disminuir los riesgos de inundaciones y a aumentar la seguridad de la población en la temporada de lluvias.

Entre los esfuerzos de mejoramiento de la infraestructura pluvial destaca la construcción de la presa El Salto y el estudio de mitigación ambiental de esta obra, en la que se invierten 21 millones 849 mil pesos, para reducir el riesgo de inundación en 80 colonias, beneficiando a más de 250 mil habitantes de las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto. Esta presa tendrá una cortina de 20 m de altura y retendrá hasta 300 mil m³ de agua de lluvia y permitirá regular su salida a 15.5 m³ /seg.

En la delegación Centro Histórico se invierten 11 millones 37 mil 689 pesos, para mejorar la capacidad conductiva del Dren Cimatarío I, en los tramos ubicados en las colonias El Laurel





y Casa Blanca, así como la construcción del drenaje pluvial en el andador Diego Rivera, colonia Habitacional Moderna, de la misma delegación.

En el dren Peñuelas, que en el pasado mostró ineficiencia, se invierten 3 millones 247 mil pesos para realizar cinco obras destinadas a elevar su rendimiento y aumentar la seguridad de los vecinos. Así mismo se invierten 888 mil pesos en dos obras de rehabilitación menor a drenes de las delegaciones Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández.

Para mejorar la capacidad conductiva del Río Querétaro en su tramo de Santa María

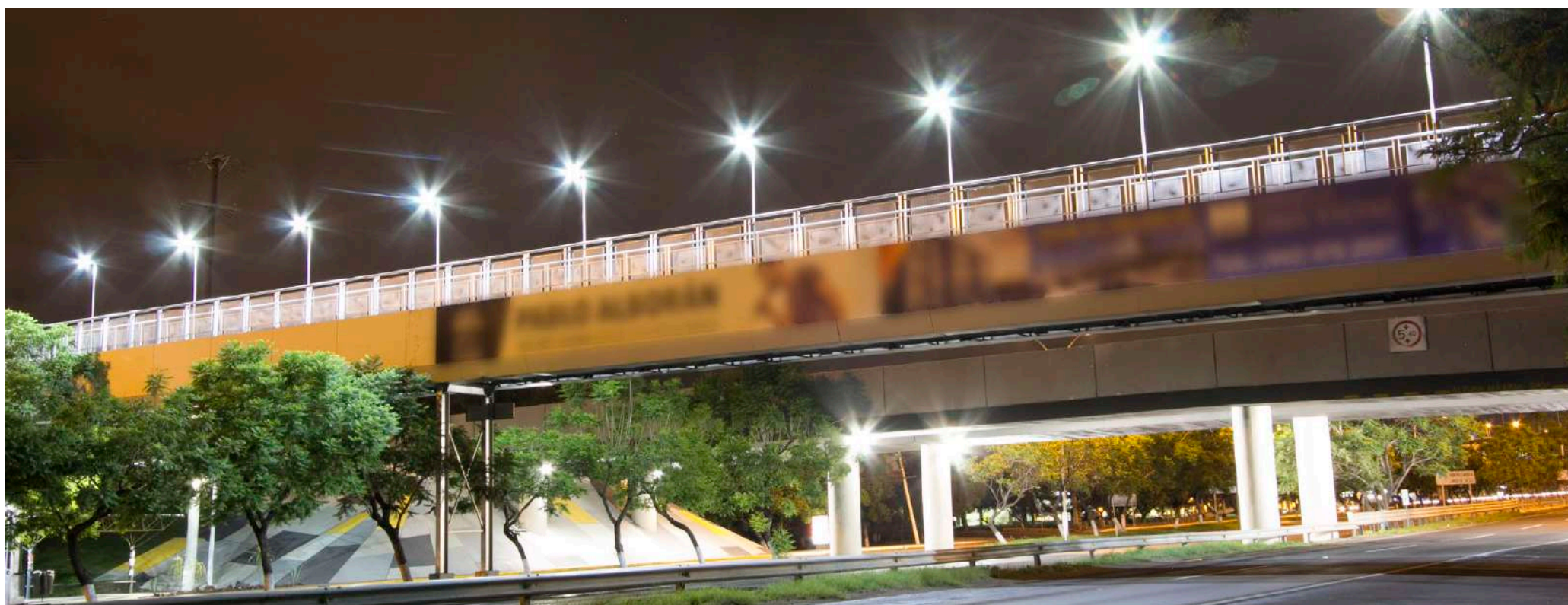
Magdalena se realizó un dragado general, destinando 640 mil 256 pesos.

El barrido manual de las siete delegaciones es posible gracias a un valioso equipo operativo conformado por 236 trabajadores municipales que recorren 153 rutas en 149 mil 634 metros lineales (equivalentes a 66 mil 324 m²). Para recolectar los residuos de los transeúntes, se encuentran instaladas 12 mil papeleras en la vía pública, que captan un promedio de 2 mil 880 toneladas mensuales de residuos sólidos urbanos.

Por otro lado, con el objeto de contribuir a la seguridad de la ciudadanía, se ha dado

mantenimiento continuo al alumbrado público que incluye la instalación de luminarias con tecnología LED en 49 puentes peatonales y la rehabilitación del alumbrado de 31 puentes vehiculares que, con una inversión de 10 millones de pesos, beneficiando a toda la población del municipio.

En el Centro Histórico se cambiaron mil 289 luminarias y en el resto de la ciudad se reemplazaron mil 440, lo que representa un ahorro en el consumo de energía eléctrica. Adicionalmente se incrementó el servicio de alumbrado en los 12 nuevos fraccionamientos que recibió el Municipio.





En cuanto a la estrategia de mejora de los puentes, se limpiaron y pintaron 69 vehiculares y 49 peatonales.

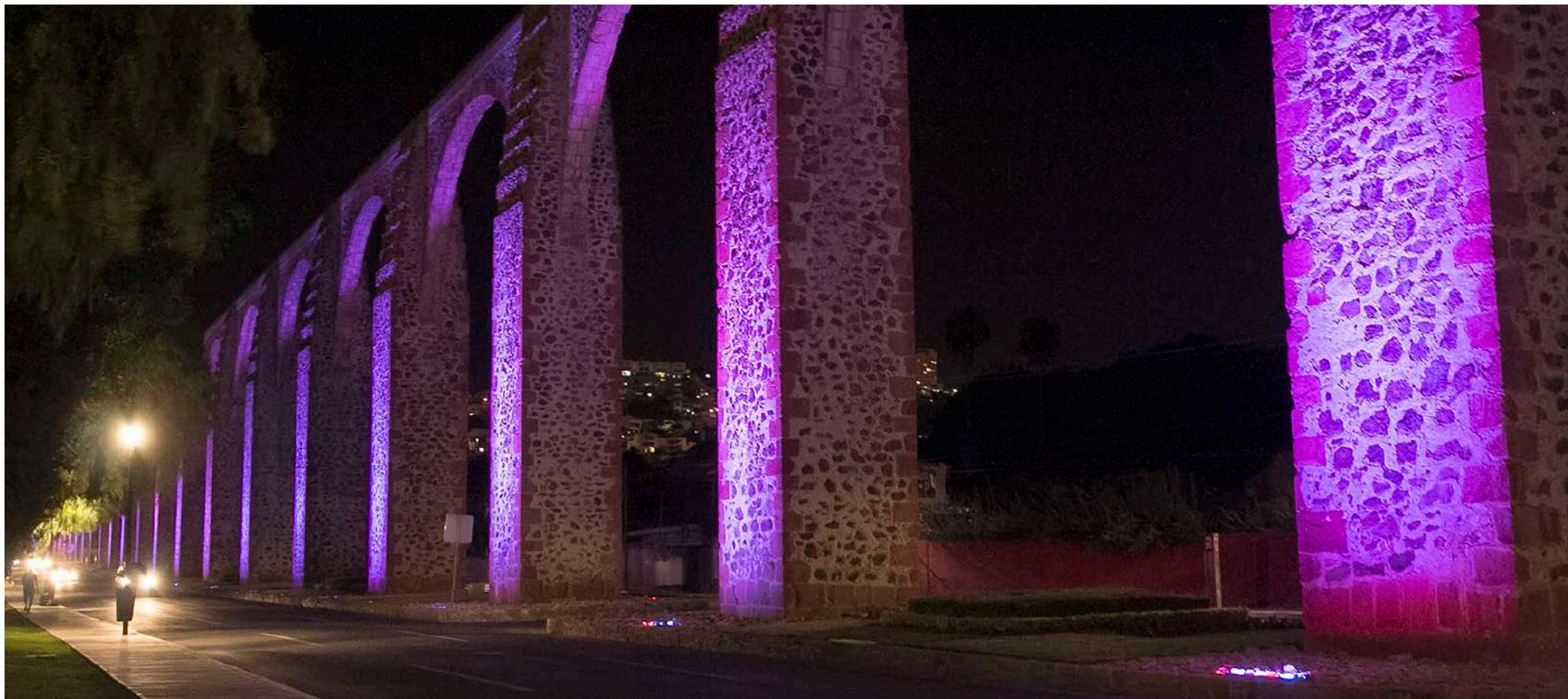
En términos de imagen urbana y arquitectura de paisaje se rehabilitaron 29 nodos en los puentes vehiculares, integrando texturas, material pétreo y vegetación de bajo mantenimiento, con un total de área rehabilitada de 273 mil 682m² con una inversión de 7 millones pesos. Para elevar la calidad del medio ambiente se realizó el mantenimiento a 520 áreas verdes

y se llevaron a cabo más de mil 500 acciones entre riego, poda, rehabilitación de áreas y desmalezado. Además se plantaron 34 mil 570 especies de ornato y 3 mil 348 árboles, y se donaron mil 130 a la ciudadanía

Asimismo, se invirtieron 7 millones 996 mil pesos en el pintado de 78 mil 606 postes metálicos, de concreto y de madera, y se realizó la reparación y mantenimiento de 126 fuentes, de las cuales se rehabilitaron los aereadores y cinco sistemas de riego.

Como parte del compromiso de campaña de Rescatar la Alameda Hidalgo como un gran espacio al aire libre, el 19 de junio de este año se llevo a cabo el retiro del comercio ambulante que se localizaba en la Alameda Hidalgo, siendo una de las peticiones más recurrentes de la ciudadanía.

Planteando cuatro objetivos: recuperar el espacio público, dignificarlo, hacer cumplir la ley y recuperar la seguridad de la zona.



Los comerciantes retirados, tendrán la opción de continuar su actividad comercial dentro del marco de la legalidad en espacios asignados en seis delegaciones municipales.

Como parte de las acciones para rehabilitar espacios turísticos e históricos, se invierten 10 millones 561 mil 527 pesos, realizando mejoras en el sistema eléctrico y de iluminación de espacios y retablos en el interior y exterior del Templo de Santa Clara y en la reconstrucción y consolidación de la barda norte del Ex Convento de la Cruz.

En congruencia con el Sistema Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción, está en proceso de rehabilitación el Archivo Histórico Municipal que se encuentra en la colonia Satélite, delegación Félix Osores Sotomayor, con una inversión de un millón 814 mil pesos.

En concordancia con las acciones de mantenimiento urbano, se le dio servicio preventivo y correctivo a los ocho Panteones Municipales, consistente en: desmalezado, limpieza, pintura en bardas perimetrales,

construcción de fosas, barrido, poda, tala y pintado de árboles. Además se realizaron mil 205 inhumaciones y 982 exhumaciones de restos áridos.

En lo que respecta a los ocho mercados municipales se han llevado a cabo 8 mil 73 acciones de mantenimiento en beneficio de locatarios y usuarios, como rehabilitación de baños, pintura, limpieza de estructuras e iluminación en pasillos y áreas comunes, fumigación, sistema eléctrico y desazolve de drenaje, entre otras.

Con la finalidad de conservar el Sello Tipo Inspección Federal 412, que garantiza la inocuidad de los productos y en atención a las observaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se realizó una inversión de 10 millones 138 mil pesos en la adquisición de refrigeradores para camiones distribuidores y el mantenimiento y modernización de las instalaciones del Rastro Municipal.

En esta misma línea y como una estrategia de abasto que impulse la producción y procesamiento de productos cárnicos en el municipio y zonas vecinas, se destinaron 15 millones 418 mil pesos para la ampliación de cámaras de refrigeración del Rastro, lo que incrementó en 80% la capacidad de almacenamiento. Gracias a todo esto, se han logrado procesar cerca de 10 mil toneladas, lo que equivale a 115 mil 891 cabezas sacrificadas, de las cuales 4 mil 131 son de especie bovina, 105 mil 377 de porcina y 6 mil 383 de ovina.

Para atender a la población de animales domésticos, la Unidad de Control Animal realizó la consulta médico-veterinaria a perros y gatos, aplicando 3 mil 291 vacunas, mil 230 esterilizaciones, 114 adopciones y la captura de 58 animales silvestres. Además se atendieron mil 316 casos de maltrato animal, lo que significó la disminución de esta práctica.



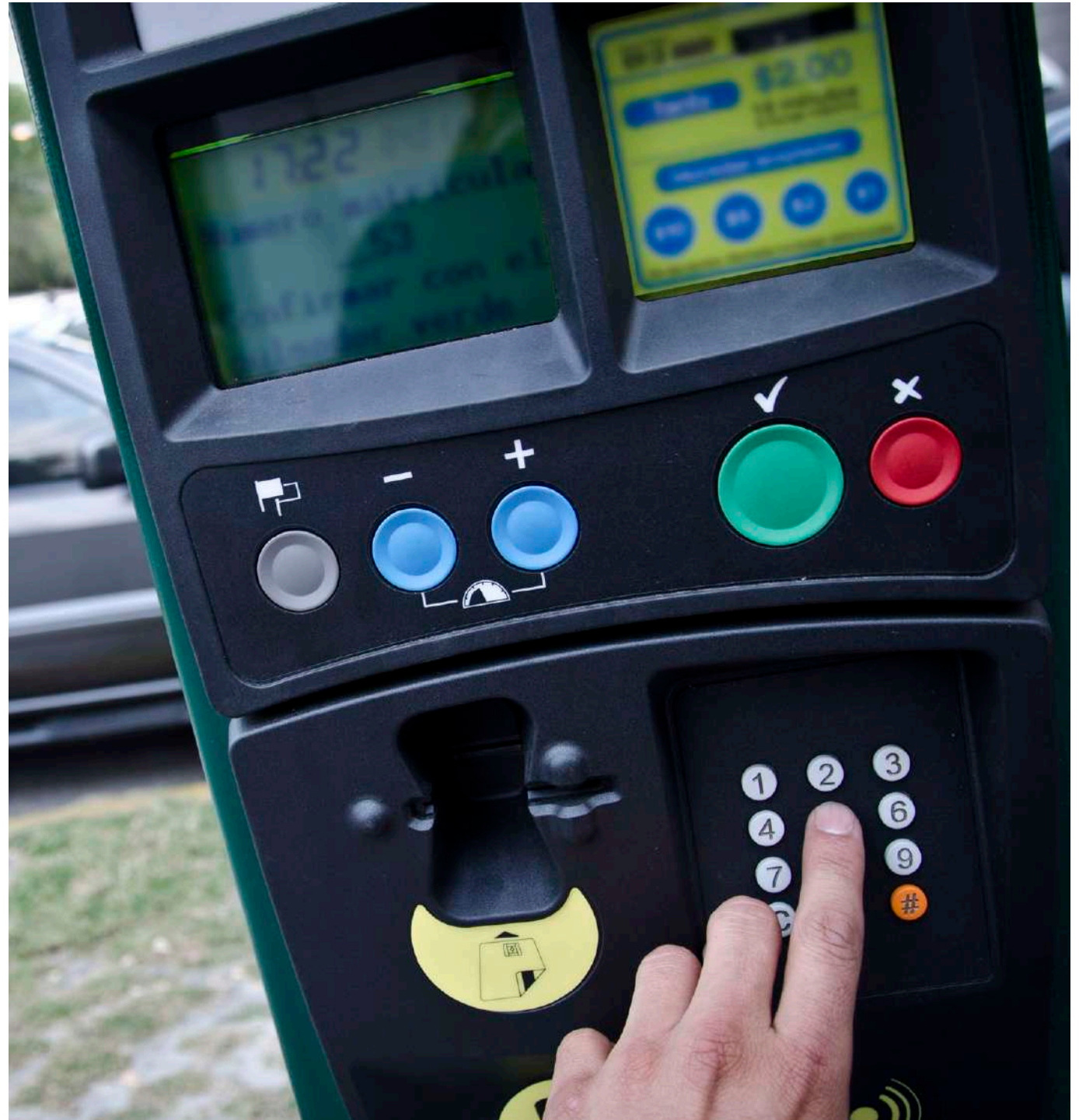


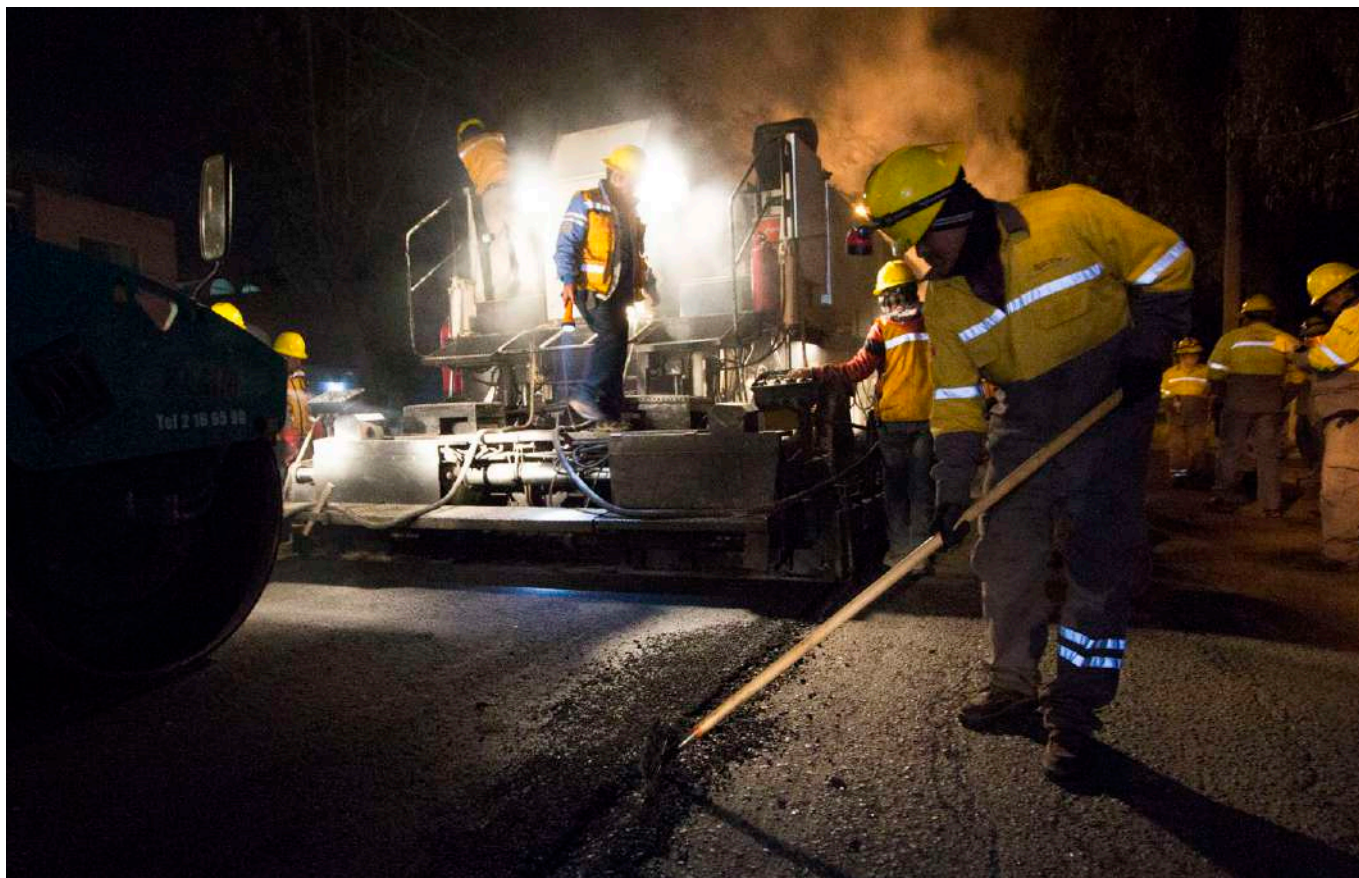
CIUDAD AMIGABLE



Ampliar las condiciones de movilidad a partir de los principios de igualdad, accesibilidad, disponibilidad y sustentabilidad, y fomentar las alternativas no motorizadas para transitar por las vialidades, es el propósito de este programa. Para sustentarlo se trabaja en un Plan Estratégico de Movilidad en el que se invierten 15 millones de pesos, que está a cargo de la prestigiosa consultora internacional Steer Davies Gleave, con la cual se ha estado trabajando en cinco diagnósticos especializados en materia de desarrollo urbano, movilidad motorizada, no motorizada, estacionamientos y redes viales.

Como parte esencial de este Plan Estratégico de Movilidad, para propiciar el reordenamiento de la vía pública, favorecer el orden, la seguridad, la salud personal y el cuidado del medio ambiente, se aprobó por el H. Ayuntamiento la concesión del sistema de parquímetros y bicicletas compartidas con un modelo único a nivel mundial, en donde un servicio subsidia al otro. La empresa ganadora está respaldada por una amplia experiencia internacional. Este proyecto promoverá el uso de transporte no motorizado con la consiguiente disminución del tránsito vehicular y una mayor vigilancia. Cabe destacar que este sistema beneficiará alrededor de 22 mil residentes de 5 mil 269 viviendas del Centro Histórico y operará sin la necesidad de inversión del gobierno municipal.





Este proceso de ordenamiento también contempla la regulación de estacionamientos y valet parking en el Centro, a través de la continua vigilancia del cumplimiento de la normatividad en la materia y especificaciones técnicas de funcionamiento. Por su parte, las bicicletas compartidas contribuirán a generar una nueva cultura a favor del transporte sustentable.

Como parte de las acciones de construcción y reconstrucción de corredores urbanos, calles y colonias transitables, se iniciaron los trabajos de pavimentación asfáltica con reciclado de materiales en 338 mil m², con una inversión

de 44 millones 239 mil pesos. Esta tecnología innovadora y altamente eficiente disminuye costos y tiempos de trabajo, además, permite que con el trabajo nocturno no se interrumpa el tránsito vehicular.

En el Plan Estratégico para realizar los trabajos de Movilidad y suministro de materiales para el mejoramiento de la imagen urbana se realiza una inversión de 20 millones 830 mil 603 pesos.

Mediante la estrategia Atención inmediata de bacheo se ha logrado que en menos de 24 horas, a través de la aplicación móvil Querétaro,

ciudad digital, se atiendan las solicitudes de los ciudadanos que por el mismo medio pueden verificar el cumplimiento de su demanda. Con este sistema de bacheo, en el que se invirtieron 4 millones 905 mil pesos, se mantienen en óptimas condiciones las vialidades.

Se asignó el contrato para ejecutar las obras de reencarpentamiento en la lateral sur del Boulevard Bernardo Quintana y en Avenida 5 de Febrero (hasta su intersección con la autopista 57); la rehabilitación de las calles Damián Carmona y Avenida Hércules; así como la construcción del camino de acceso al COBAQ N° 9 en Santa Rosa Jáuregui y la reestructuración y pavimentación de las calles Independencia y Morelos en la colonia Santa María Magdalena, delegación Felipe Carrillo Puerto, que representaron una inversión de 17 millones 704 mil pesos.

Actualmente se trabaja en la reconfiguración y ampliación de Avenida de la Luz, del kilometro 40+000 al 40+860, correspondiente al tramo de Avenida Bernardo Quintana a calle Ingenio Tres Valles, en Colinas Del Poniente. Incluye electrificación en el mismo tramo, con una inversión de 3 millones 969 mil pesos, beneficiando a más de 125 mil habitantes.

Con el fin de facilitar la movilidad peatonal y automovilística se llevaron a cabo 8 mil 804 trabajos de limpieza urbana, que incluyeron la remoción de obstáculos y objetos no útiles en espacios públicos, así como el cambio de señalética obsoleta y no autorizada.

JALANDO PAREJO



Dignificar los espacios públicos y propiciar la convivencia vecinal en las zonas habitacionales mediante la comunicación, integración y gestión directa con la ciudadanía, es el propósito primordial de este programa. Para desarrollarlo se requirió de la interacción gobierno-ciudadanía, por tal motivo se impulsó la conformación de Grupos de Integración Ciudadana (GIC'S) para establecer y dar seguimiento a las mejoras que fortalezcan la integración social. Es importante resaltar, en este rubro de convivencia vecinal, que se llevaron a cabo 180 proyecciones de cine en 180 colonias y comunidades de las siete delegaciones, impactando un total de 29 mil 383 personas de forma directa.

En cuanto al mantenimiento y mejora de la imagen urbana de las siete delegaciones del municipio, se realizaron 250 jornadas de construcción y rehabilitación de jardineras en 2 mil 768 m²; 89 jornadas para la rehabilitación de espacios públicos, que contemplaron el desmalezado de 84 mil 985 m²; 62 jornadas de limpieza que incluyeron el pintado de bardas en 9 mil 799 m² (en su mayoría graffiteadas), de guarniciones en 8 mil 521 metros lineales y el bacheo en 10 mil 638 m². También se realizaron nueve jornadas de entrega de otras obras. Mediante estas acciones se benefició a 415 mil 808 ciudadanos.



Se rehabilitaron 10 espacios deportivos y recreativos, y tres escolares (Secundaria General No. 2 “Mariano Escobedo” y Secundaria General No. 3 “Primero de Septiembre de 1982” en la Delegación Centro Histórico; y en la Delegación Félix Osores Sotomayor la Primaria “República Francesa”), beneficiando a 4 mil 494 alumnos.

Por todo lo anterior, mediante las obras y acciones realizadas en el programa Jalando Parejo, se logró beneficiar a 449 mil 685 habitantes de las siete delegaciones del Municipio de Querétaro.

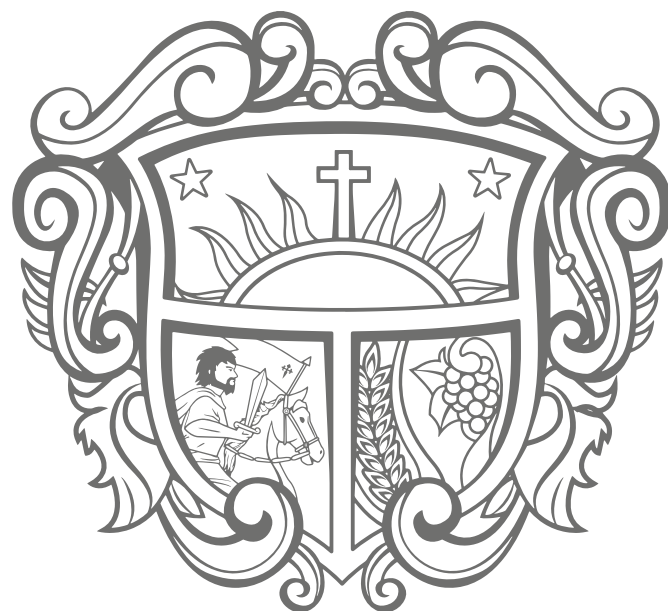




JALANDO PAREJO



JALANDO PAREJO



MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



ILUMINADO Y SEGURO

QUERÉTARO CRECE

1ER. INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



MARCOS AGUILAR

LUGARES SEGUROS PARA LA FAMILIA

...CIÓN DE PROYECTO
CORREDOR CENTRAL INDUSTRIAL

2 DE JUNIO DE 2016



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



QUE
CIUDAD



EJE 4

CIUDAD CON DESARROLLO

Querétaro es una de las ciudades más competitivas del país, preservar y potenciar esta realidad que hoy nos favorece exige el compromiso de redoblar esfuerzos, tanto del gobierno municipal, como de los sectores privados, de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos.

Para garantizar el desarrollo integral y sustentable, así como la prosperidad de los queretanos, entre las prioridades de esta Administración Pública Municipal está aumentar la competitividad económica y fortalecer a los sectores productivos y de

servicios, vinculándolos con la educación técnica y superior e implementando las estrategias que permitan atraer y retener talento e inversiones que deriven en el incremento de los indicadores de bienestar y crecimiento económico.

A través de los programas del Eje 4 Ciudad con Desarrollo: Crece, Produce y Querétaro Lindo, se impulsan los proyectos productivos, se fomenta el emprendedurismo y la inversión, y se amplían las capacidades y oportunidades para todos los ciudadanos, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, México Próspero.

CRECE



Al reconocer que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) han contribuido sustancialmente en el desarrollo económico del municipio, esta Administración apoya su competitividad y rentabilidad a través del programa Crece.

Este programa cuenta con la estrategia Abre, misma que tiene cuatro ejes rectores: Simple, para simplificar la apertura de negocios; Llave, para otorgar apoyo económico mediante microcréditos; Redes, para crear vínculos con el sector público y privado; y Contigo, para apoyarlas con capacitación. Con ello se otorga un servicio integral para potenciar a las MIPYMES que contribuyen a la generación de empleo y dinamizan la economía local. En el periodo que se informa se instalaron 827 empresas con una inversión de 2,575 millones de pesos, que generaron 16 mil 557 empleos netos, lo que representa 46% más que el mismo periodo del año anterior.

Como parte de la estrategia Abre, en su eje rector Simple, se proporcionó asesoría personalizada a 903 ciudadanos interesados en la instalación de un negocio, logrando así el empadronamiento de todos ellos mediante la licencia de funcionamiento. Este esfuerzo obtuvo el 99.1% de satisfacción en el servicio. A través del eje rector Redes, se vincularon





6 proyectos de emprendedores con organismos públicos como el Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y el Centro de Tecnología Avanzada del Estado de Querétaro (CIATEQ), dándoles acompañamiento y asesoría personalizada. Para apoyar a los emprendedores que inician un negocio, se implementó la estrategia Mercado Emprendedor, diseñada para ayudarles a crear redes empresariales y darse a conocer en el mercado. Con este propósito se realizaron dos eventos en los que participaron 127 emprendedores con una asistencia de 1,200 personas. Asimismo, se firmó el Convenio Marco de Colaboración con el Centro de Competitividad de México, impulso innovador creado por el Consejo Mexicano de Negocios, con el fin de promover el desarrollo de las PYMES a través de diversas acciones de profesionalización, certificación y vinculación. Como resultado de este convenio, se realizaron cuatro sesiones informativas en las que participaron 30 PYMES queretanas, con el objetivo de integrarse a las cadenas de proveeduría de las 49 empresas líderes del Consejo Mexicano de Negocios.

Mediante el Convenio Marco de Colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) se implementó la estrategia Amigo MIPYME proporcionando once becas, por un monto de 137 mil pesos, a empresas instaladas en el municipio. Este apoyo incluye asesoría en publicidad e imagen, redes sociales, página web, contabilidad, asesoría legal y manual de organización.



En colaboración con Proyecto PYME, se llevó a cabo la conferencia “Hecho en México: Gana en Dólares, Gasta en Pesos”, con la participación del Director General de Proyecto PYME, del Director General del World Trade Center Querétaro, del Director de Grupo ACL y del Director de Creaciones Bbetos, quienes hablaron de la importancia de la exportación en el marco legal para las micro, pequeñas y medianas empresas.

La capacitación es una herramienta indispensable en el desarrollo de un plan integral de negocios. Con base en el eje rector Contigo, se realizaron 17 capacitaciones y conferencias para mil 018 emprendedores. Adicionalmente se llevaron a cabo cuatro talleres con un total de 80 horas de capacitación, en las que aprendieron a manejar una aplicación móvil para la venta o posicionamiento de su marca.



Para fortalecer al programa Crece y su estrategia Abre, se firmaron convenios con las universidades: UAQ, ITESM, EBC, UCO-Mondragón, UVM, ITQ, UTEQ, UPQ y se encuentra en proceso el de la Universidad Anáhuac. El trabajo con estas instituciones ha sido de colaboración y asesoría a emprendedores, apoyándolos con estrategias de mercadotecnia y diseño de página web; así como con el desarrollo de sus planes de negocio y proyectos ejecutivos, lo que les permitirá gestionar recursos de fondos federales o estatales, ampliando así su margen de oportunidades.

Para conocer la percepción en cuanto a los apoyos ofrecidos a través de la estrategia Abre, se realizaron encuestas que arrojaron el 97% de satisfacción, identificando, a su vez, las áreas de oportunidad para mejorar los servicios al emprendedor.

Consciente de la necesidad de vincular el desarrollo económico del municipio con la generación de empleos, esta Administración realizó la Feria del Empleo, la Bolsa Itinerante, el Reclutamiento Masivo y también se incluyó la bolsa de trabajo en el Miércoles Ciudadano,

espacios en los que se generaron mil 728 empleos. Y para reducir el gasto de traslado de quienes buscan empleo, se establecieron coordinaciones en las Delegaciones Municipales.

Para contribuir al desarrollo del municipio e incentivar el crecimiento económico y social de la zona, se dio inicio a la iniciativa promovida por el Municipio de Querétaro Corredor Central, la cual dentro de sus principales objetivos está: institucionalizar la promoción a la inversión, a lo largo del



corredor industrial que se forma en la carretera 57, es decir la Autopista México-Querétaro y parte de la carretera federal 45, también conocida como Panamericana; posicionar el Corredor como un área estratégica de inversión, con un constante crecimiento de infraestructura y servicios; facilitar la vinculación para hacer negocios; reducir la excesiva regulación para abrir negocios; incentivar y consolidar un mayor crecimiento económico, industrial y social de la zona y fomentar cadenas de valor entre los municipios que integran el Corredor Central.

El 26 de noviembre de 2015 se presentó oficialmente la iniciativa Corredor Central, que tiene como objetivos: incrementar el desarrollo económico y sustentable, promover la atracción de inversión nacional y extranjera, simplificar y homologar los procesos de apertura de negocios y fortalecer las cadenas de valor entre 21 municipios de 5 estados que lo integran (desde Tepeji del Río de Ocampo hasta Aguascalientes, pasando por varias poblaciones que suman más de 6 millones de habitantes), con las ventajas competitivas que esta ubicación geográfica implica.

Actualmente se está en proceso de llevar a cabo el mapeo de la complejidad económica de los municipios que lo integran para aprovechar las ventajas competitivas de cada uno.

Hasta el momento el memorándum de entendimiento para llevar a cabo acciones de colaboración ya fue firmado por los municipios de Aguascalientes, Tepeji del Río, Jilotepec, Polotitlán, Morelia, Colón, Corregidora, Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, el Marqués, Apaseo el Grande, San Miguel de Allende y Villagrán.

Este proyecto está debidamente avalado por PROMÉXICO y como parte de la promoción internacional del proyecto se llevaron a cabo visitas de trabajo y promoción en España (con autoridades del municipio de Alcalá de Henares y miembros de la Asociación de Empresarios, AEDHE), y en los Estados Unidos (San Antonio y Austin, Texas) posicionándose como un proyecto de alcance internacional.

Adicionalmente se llevaron a cabo visitas de trabajo y promoción en España (con autoridades del municipio de Alcalá de Henares y miembros de la Asociación de Empresarios, AEDHE), y en Estados Unidos (San Antonio y Austin, Texas).

Entre las primeras empresas que se han instalado en este Corredor están Ultra Manufacturing S.A. de C.V. y Federal-Mogul Corporation, logrando incrementar la inversión extranjera y la generación de empleos directos en el municipio.

PRODUCE



El sector agropecuario sigue siendo uno de los sectores económicos con mayor demanda de recursos y tecnología. De ahí que los productores de las zonas rurales del municipio requieran de estrategias de producción y vinculación para la comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional.

Derivado de esto se promovió la participación de 41 productores de las comunidades La Joya, La Carbonera, Charape de los Pelones, La Barreta, Buenavista y Pintillo, en espacios como la Feria Internacional de Querétaro 2015, la Feria del Emprendedor y en el Centro de Desarrollo y Atención Indígena.

Conscientes de la necesidad de tecnología, así como de fondos y recursos que atemperen las contingencias climáticas, se desarrolló la estrategia Impulso al Sector Agrícola, a través de la cual se benefició a 26 comunidades (principalmente en las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto) con 25 tractores e implementos agrícolas.

Con una inversión de 600 mil pesos se mejoró la productividad y rentabilidad en la producción de maíz, mediante la implementación de mecanización agrícola para disminuir los costos



de producción, favoreciendo a 470 familias que cuentan con una superficie agrícola de mil 410 hectáreas.

Para el ciclo primavera-verano 2016 se realizó una inversión conjunta con el Gobierno Federal a través de la SAGARPA de 7 millones 600 mil pesos, en apoyo a 780 agricultores, con semilla de maíz certificada y fertilizante, con la finalidad de incrementar del 20% al 30% la productividad de 2 mil 780 hectáreas de cultivo. Las comunidades beneficiadas fueron Llano de la Rochera, El Herrero, Pie de Gallo, Estancia de la Rochera, Pinto - Pintillo, La Gotera, Jofre, Jofrito, Palo Alto, San José de la Tinaja, El Tránsito, Santa Rosa Jáuregui, San Isidro el Alto, Mompaní, Montenegro, Tlacote el Alto, El Pie, Presa de Santa Catarina, San José Buenavista, Corea, San Isidro Buenavista, Santa Catarina, Buenavista y Tinaja de la Estancia.

En coordinación con el estado y la federación, con la estrategia Sanidad Animal, se respaldó a los agricultores en el combate y prevención de plagas y maleza, con asesoría técnica y distribución de agroquímicos (herbicidas y plaguicidas), beneficiando a 306 productores que cultivan mil 510 hectáreas.

Mediante la vacunación y desparasitación del ganado, así como pruebas diagnósticas para detectar la presencia de enfermedades zoonóticas, recibieron apoyo 51 ganaderos propietarios de 671 cabezas de ganado mayor y menor.



Para impulsar la agricultura e integrar a los habitantes de las zonas rurales a los procesos de seguridad alimentaria y de progreso económico, se puso en marcha la estrategia Autosuficiencia alimentaria, que mejoró las condiciones de vida a 180 habitantes, de las comunidades de La Carbonera, La Barreta, Charape de los Pelones, La Joya, La Solana, San José Buenavista, de la delegación Santa Rosa Jáuregui y Tinaja de la Estancia, El Tránsito y el Patol, de las delegación Felipe Carrillo Puerto, mediante módulos de producción de hortalizas, conejos y peces. Esta estrategia brinda recursos y asistencia técnica para contribuir al desarrollo del sector y abatir la pobreza y la desnutrición. También se les ha capacitado en la implementación de un sistema de valor agregado para una mejor comercialización.

La movilidad en las zonas rurales representa uno de los retos más importantes para el desarrollo del sector agropecuario. La construcción de caminos y mejora de carreteras les permite trasladarse en menor tiempo y con mejores

resultados comerciales. Con este propósito se invirtieron 3 millones 800 mil pesos en la rehabilitación de cinco caminos de saca, con una longitud de 16 km, en beneficio de 3 mil 914 habitantes de las comunidades de Estancia de la Rochera, Santa Rosa Jáuregui y Buenavista, de la delegación Santa Rosa Jáuregui.

Para mejorar la infraestructura se gestionaron 44 millones 493 mil pesos ante la SAGARPA y la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) para siete proyectos que incluyen dos ollas de agua, la rehabilitación de dos bordos, la creación del primer Centro de Innovación y Desarrollo de Tecnologías Agrícolas del Estado, y el Proyecto de Desarrollo de la Ovinocultura y sus Derivados.

Para que los productores de las comunidades de Mompani, El Zapote y San Isidro el Alto estén en posibilidades de hacer frente al estiaje, se invirtió un millón 200 mil pesos en la rehabilitación de tres bordos, con lo cual se mejora el volumen de captación de agua pluvial.







QUERÉTARO LINDO



Durante el primer cuatrimestre de este año, recuperamos el primer lugar como destino turístico sin playas del país, de ahí que el sector turístico sea una actividad económica relevante para el municipio. Al término del mes de junio la ocupación hotelera fue del 57% con un millón 98 mil 953 turistas-noche, 558 mil 74 visitantes que generaron una derrama económica de 2 mil 800 millones de pesos.

Con el propósito de fortalecer a este sector, se fusionó la Dirección de Turismo con el área de Asuntos Internacionales, acción que busca incrementar el porcentaje de ocupación hotelera, la estadía turística promedio y la derrama económica.

Como una estrategia para impulsar el turismo cultural, el municipio será sede permanente del Hay Festival, evento internacional que se llevará a cabo año con año en nuestra ciudad, en esta ocasión del 1 al 4 de septiembre con una afluencia estimada de 30 mil visitantes y una derrama económica 300 millones de pesos.

Para brindar a los visitantes diversidad turística e impulsar el tránsito entre recintos culturales, se diseñó una ruta a la que se denominó Corredor Cultural que integra en un circuito a 41 establecimientos entre museos, galerías, teatros, centros culturales y plazas.



La gran
celebración
de la literatura
y las ideas llega
a Querétaro.

HAY FESTIVAL QUERÉTARO

1 - 4 SEPTIEMBRE 2016

www.queretaro ciudad.travel

Presentado por:





Para darle difusión a la Ciudad de Querétaro se imprimieron 5 mil folletos del Centro Histórico y 3 mil del Corredor Cultural. Se capacitó a 294 prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención al visitante.

Cabe resaltar que el pasado el 18 de mayo se celebró el Día Internacional de los Museos, en este marco se llevó a cabo la primera edición de Noche de Museos, en la que 10 recintos culturales abrieron sus puertas de las 18 a las 22 horas, ofreciendo diversas actividades especiales para este día, dejando una derrama económica de 500 mil pesos.

Con el objetivo de crear una marca que le hable a los turistas, pero que también pueda crear un sentido de pertenencia entre los habitantes de la ciudad y reforzando la identidad del municipio, se creó la marca turística Querétaro Ciudad y se produjo un video promocional. Así mismo se creó una página web, www.queretarociudad.travel, con información sobre los múltiples eventos culturales y otros atractivos propios del municipio.



MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



RECUPERANDO ESPACIOS

QUERÉTARO CRECE

1ER. INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



MARCOS AGUILAR

LA ALAMEDA RECUPERADA PARA TU SEGURIDAD




QUERÉTARO
MUNICIPIO


Lic. Humberto
Alfonso Rodríguez


Lic. María del
Carmen Rodríguez



EJE 5

GOBIERNO ABIERTO

Dos condiciones primordiales de la gobernabilidad son, por una parte, mantener un diálogo abierto con la ciudadanía basado en la confianza que estimule la participación social y, por otra parte, la Gestión para Resultados que genere Valor Público, es decir, que garantice el impacto positivo en la población respecto a los programas, estrategias, proyectos, obras y acciones, asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño de las funciones de gobierno.

Con esta convicción, la Administración Pública Municipal 2015-2018, en colaboración con académicos y el equipo de transición, diseñó e implementó estrategias de consulta ciudadana, registrándose 10 mil 109 aportaciones, que sirvieron para determinar los principales requerimientos y demandas de la población, a fin de establecer los ejes rectores del gobierno orientados totalmente a las necesidades de la ciudadanía. En un hecho inédito en la historia de nuestro municipio, el Plan Municipal de Desarrollo

2015-2018, se comenzó a elaborar dos meses antes a la toma de protesta y fue liderado y desarrollado por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y por primera vez en el municipio se elaboró bajo la metodología del marco lógico, es decir, conformado con programas, metas, objetivos e indicadores de desempeño. Todo lo anterior, permitió que el H. Ayuntamiento lo aprobara a los 29 días de haberse iniciado la administración, lo que dio paso a que la programación y presupuestación considerara desde el inicio las directrices plasmadas en dicho Plan.

Los programas Evalúa, Más con Menos, Participa y Puerta Abierta, del Eje 5 Gobierno Abierto, fortalecen las capacidades institucionales para generar resultados que -con eficacia, eficiencia, calidad y economía- impulsen el desarrollo sustentado en un sistema de evaluación y seguimiento de las metas y objetivos, incrementando la participación ciudadana y la transparencia como valores legítimos de esta gestión municipal.



EVALÚA



Este programa, tiene como objetivo mejorar la gestión municipal a través de la revisión del desempeño de los programas presupuestarios, la capacitación y la profesionalización de los servidores públicos.

Para tal fin, por primera vez se desarrolló e implementó de manera sistemática el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal de Querétaro (SEDMQRO) y se vinculó al módulo del Presupuesto basado en Resultados (PbR), para dar seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y sus 17 programas presupuestarios, lo que permite hacer evaluaciones físicas y financieras de las metas planteadas en la Matriz de Indicadores y Resultados de la Administración, a fin de determinar el cumplimiento, eficiencia y eficacia en cada uno de los programas.





Además, con la integración del SEDMQRO al Presupuesto basado en Resultados, por un lado, se consolida la implementación integral del modelo de Gestión para Resultados (GpR) que, al poner más énfasis en las conclusiones que en los procedimientos, asegura la asignación de los recursos en función de los resultados alcanzados (impacto social), y garantiza que la planeación, programación,

presupuestación, control, evaluación y seguimiento de los programas se elaboren con una metodología de mejora continua.

Con esta consolidación, se contribuyó significativamente en los avances obtenidos en el diagnóstico que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizó, en coordinación con los gobiernos de las 32

entidades federativas, 62 municipios y dos demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a fin de conocer el grado de avance alcanzado en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



El resultado de dicho diagnóstico, conforme al Índice General de Avance en PbR-SED en el ámbito Municipal / DTCDMX 2016, colocó al municipio de Querétaro en el Segundo Lugar Nacional, lo cual sin lugar a dudas es un gran logro emanado de los esfuerzos realizados a partir del día 1 de octubre del año pasado.

Adicionalmente, el municipio de Querétaro se integró al Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES), de la Asociación

Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades (ICMA), por sus siglas en inglés, el cual apoya a los gobiernos municipales a comparar su desempeño a través de 101 indicadores y así fortalecer nuestro sistema de evaluación, generando información de valor para la toma de decisiones.

En función de los 17 programas presupuestarios y líneas de acción, se generaron 15 proyectos estratégicos derivados de la opinión ciudadana,





que se encuentran en diferentes fases de desarrollo (cuatro en planeación, cinco en organización y seis en ejecución: Recolección de Basura, Reciclaje de Basura, Parques y Jardines, Control de Cartera de Obras, Mejora Regulatoria y el proyecto Municipio Cristal).

Estos proyectos están coordinados por el programa Evalúa con la finalidad de ponderar su factibilidad, desarrollo e impacto social en función de los tres ejes transversales del PMD: Derechos Humanos, Gobernanza y Sustentabilidad.

Para homologar el desarrollo de estos programas y asegurar que se alcancen los resultados previstos, se brindó asesoría en materia administrativa, de organización y de control de proyectos a los encargados de dependencias y líderes de proyecto, quienes se reunieron periódicamente con el presidente municipal para presentar avances. Esto permitió la priorización de obras y acciones conforme a los planes y programas, acelerar la entrega de resultados y generar el cambio programado en beneficio de la población. Con el objetivo de aumentar la confianza de la sociedad en la gestión municipal, desde el inicio de la Administración se firmó la



Agenda con el Observatorio Ciudadano donde se establecieron 10 compromisos para ser evaluados, los cuales se encuentran definidos en 104 líneas de acción del PMD.

En cuanto a la participación del sector académico, el primero de marzo se celebró un convenio de colaboración con la Universidad

Autónoma de Querétaro (UAQ) para la elaboración del Diseño Normativo y Evaluación Externa del SEDMQRO y se estableció el calendario de evaluación externa de los 17 programas.

Con la finalidad de tener un Gobierno Municipal de Calidad, se celebró un contrato en el mes

de marzo del presente año, con la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC), a fin de implementar la Norma Internacional ISO 18091:2014. Esta norma permite la construcción de una coherente e integral arquitectura de gobierno, política por política, de cara a los ciudadanos.

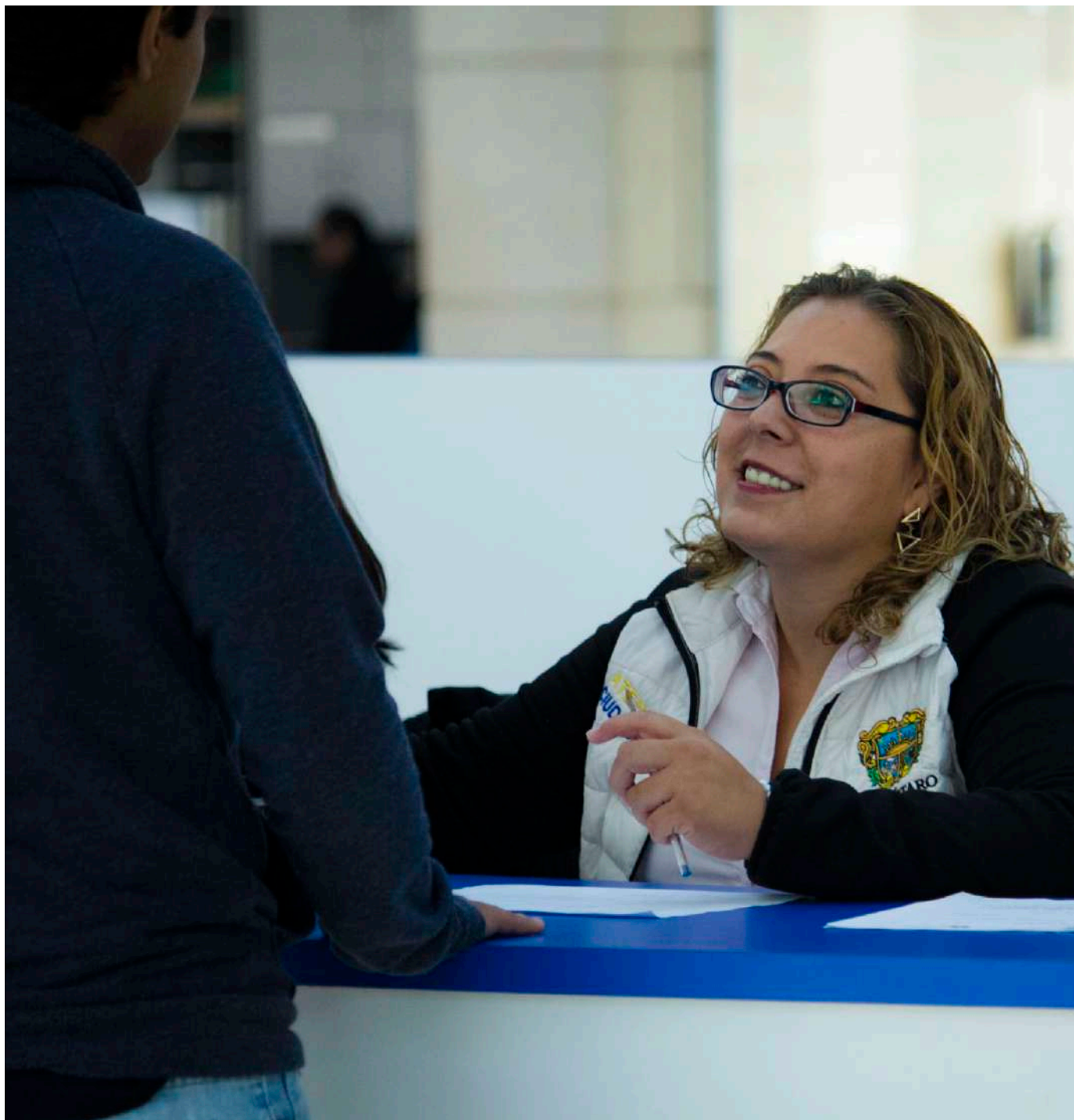




La ISO 18091:2014 está conformada por 4 cuadrantes: 1) Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, 2) Desarrollo Económico Sostenible, 3) Desarrollo Social Incluyente y 4) Desarrollo Ambiental Sostenible, los cuales en su conjunto contienen 39 indicadores y 315 sub-indicadores. En el periodo de marzo a junio del año en curso se realizó el autodiagnóstico, la asignación de sub-indicadores a las diferentes dependencias, la agenda de verificación a las dependencias y el informe de resultados de valoración al Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGC).

Finalmente, en lo referente a la capacitación, actualización y especialización del personal de la Administración Pública Municipal, se han realizado 148 capacitaciones en Estrategias Institucionales, Formativas y de Especialización, Desarrollo Académico y Educación Continua, dirigidas a 4 mil 219 servidores públicos. En el mes de junio, 20 de éstos iniciaron su preparación para acreditar su bachillerato mediante el examen CENEVAL. Con esta acción se posibilita la profesionalización a fin de mejorar la atención ciudadana.

Con los esfuerzos previstos en el programa Evalúa, queda de manifiesto el compromiso del Municipio de Querétaro de elevar la calidad de sus servicios.





MÁS CON MENOS



En cumplimiento a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en diciembre de 2015 se publicó por primera vez, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro por Programas Presupuestarios integrando indicadores de desempeño, y todos los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), contribuyendo con ello, a la implementación de una Gestión para Resultados, mediante la presupuestación basada en Resultados, lo que le valió a esta Administración el reconocimiento del segundo lugar a nivel nacional otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Este acto de transparencia en las finanzas públicas abona en gran sentido al compromiso y responsabilidad que se tiene con la sociedad en el manejo eficiente y eficaz de los recursos públicos, elementos que caracterizan a un Gobierno Abierto, que plantea políticas públicas que permiten el aumento en la confianza de la sociedad en la gestión municipal.

Así mismo, desde el primer trimestre en funciones, la presente Administración, canalizó esfuerzos para fortalecer y dar seguimiento al cumplimiento de la armonización contable del municipio y sus dependencias paramunicipales, implementando





ARCOS AGUILAR VEGA
CIDENTE MUNICIPAL



mediante el desarrollo de tecnologías avanzadas la integración e integridad de la información, a fin de obtener en tiempo real informes que coadyuven a la toma de decisiones, rendición de cuentas y la transparencia ante la ciudadanía.

La eficacia de la administración pública conlleva varias acciones y estrategias encaminadas a incrementar la recaudación municipal, además de fortalecer la hacienda pública. Por ello, se realizaron reingenierías tributarias que consistieron en cambios y actualizaciones de la normatividad, como lo fueron: la incorporación de tarifas progresivas y derogación del Impuesto para la Educación y Obras Públicas Municipales, así como el blindaje de los ingresos para evitar deterioros por devoluciones fiscales. Lo anterior, tuvo como resultado una mayor gestión de recursos propios lo que favorece las finanzas públicas y la autonomía financiera municipal.

En este sentido, cabe hacer mención que actualmente, los ingresos propios representan el 56% de los ingresos totales, 7% arriba respecto al año anterior, lo cual demuestra la fortaleza de las finanzas públicas municipales.

Entre los esfuerzos realizados, se fortalecieron e incrementaron los Centros de Recaudación Internos y Externos a través de tiendas de conveniencia, pago por internet, instituciones bancarias, para acercar a la ciudadanía a los diferentes puntos de atención, logrando así un servicio eficaz a favor del contribuyente, además de incorporar mesas de atención para asesoría personalizada a los contribuyentes sobre dudas o aclaraciones respecto al cálculo de sus impuestos.



Por otra parte, se implementó una Campaña de Regularización durante los meses de noviembre y diciembre de 2015, logrando que se regularizaran más de 18 mil contribuyentes, otorgando facilidades a la ciudadanía en el cumplimiento del pago de los Impuestos Inmobiliarios.

Durante los meses de enero y febrero de 2016, se realizó la Campaña de Pago Anual anticipado del Impuesto Predial, otorgando el beneficio del descuento por pronto pago para los contribuyentes. Del total del padrón catastral, que asciende a 341 mil claves, se beneficiaron a 221 mil,



LA EVALUACIÓN REALIZADA CALIFICA LA FORTALEZA Y CAPACIDAD QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SOLVENTAR LA DEUDA PÚBLICA

BENEFICIOS

- UNA POSICIÓN DE LIQUIDEZ ADECUADA
- BAJO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
- FUERTE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL
- ADECUADAS POLÍTICAS DE INGRESO Y GASTO



EL MUNICIPIO OBTIENE LA MEJOR CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL PAÍS

¡GRACIAS A TI!

UNA CIUDAD CON RESULTADOS FINANCIEROS ES UNA CIUDAD CON DESARROLLO



lo que representó el 64% del Padrón Catastral del Municipio de Querétaro. Por primera ocasión en el Municipio de Querétaro, se otorgó descuento por pronto pago a los Predios Urbanos Baldíos, lo que benefició a más de 20 mil propietarios de este tipo de inmuebles.

Como resultado de las campañas anteriores, se incrementó la recaudación 42% respecto al año pasado, lo cual permite mayor inversión pública en beneficio de la ciudadanía. Derivado de todas las acciones implementadas, el Municipio de Querétaro, es el único con la calificación nacional

más alta a la que pueda acceder. Standard & Poor's confirma calificación en escala nacional de mxAA+, con perspectiva estable y **sube** calificación en escala global a BBB de BBB-; Moody's ratifica calificación en escala global Baa1 y en escala nacional Aa1.mx, a pesar de la baja en ingresos federales que afectan al país.

Los fundamentos de estos resultados son: Posición de liquidez adecuada (que permite hacer frente a las obligaciones contraídas); bajo nivel de endeudamiento que contrasta con la mayoría de sus pares nacionales e internacionales; muy fuerte desempeño presupuestal bajo la metodología de Presupuesto basado en Resultados, adecuadas políticas de ingreso y gasto, economía promedio y flexibilidad financiera.

La presente administración realizó una reingeniería de su marco fiscal, que permite potenciar el ingreso, lo que aumenta la generación de ingresos propios, por encima de la mediana de sus pares nacionales, las calificadoras esperan para 2016 un incremento en los ingresos propios superior al 60% respecto a lo presupuestado, derivado de la actualización Catastral en el último trimestre 2015, así como cambio a la tarifa progresiva y campañas Tributarias; el dinamismo económico del municipio es uno de los más destacables del país; resultados operativos y financieros sólidos derivado de prácticas financieras prudentes, con planeación a corto y mediano plazo.

Esta situación contribuye a que la presente administración financiera es una de las más sofisticadas entre los municipios del país.



Como parte de las acciones de la modernización catastral, se han puesto en marcha nuevas tecnologías que permitieron obtener imágenes aéreas de alta precisión de todo el territorio del municipio, así como más de dos mil kilómetros de imágenes de vialidades y del contexto urbano inmobiliario, así como la actualización de más de 16 mil predios, lo que permite dar certeza jurídica al patrimonio de los ciudadanos.

Bajo el mismo tenor, en las gestiones relativas al traslado de dominio se implementó una herramienta tecnológica para Declaraciones Vía Notarial, la cual se encuentra disponible en el Portal de Servicios de la página del Municipio de Querétaro, mediante ella se transparentan las operaciones de compra-venta de bienes inmuebles.

En cuanto a la revisión de los procedimientos para la adquisición de los bienes y servicios del Municipio, desde el primer día de esta Administración se verificó que se cumpliera con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Esto derivó en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante el cual se integraron, clasificaron y calendarizaron las compras y servicios requeridos, con lo que se generó un ahorro de 4 millones 448 mil 142 pesos.

Como parte de este programa de aprovechamiento de los recursos y disciplina presupuestaria, por citar un caso, se ahorraron 467 mil pesos al eliminar 130 líneas de telefonía móvil que se habían asignado a servidores públicos del Municipio, lo que representó una disminución del 30% en el costo por este concepto.

En un ejercicio de transparencia, para que los ciudadanos puedan acceder a la información relacionada con la gestión municipal, se catalogaron, digitalizaron y resguardaron las Actas de Cabildo de 1775 a 2015, que pueden ser consultadas a través del Portal del Municipio. También con el propósito de facilitar el manejo, control y el acceso a la información generada por la Secretaría del Ayuntamiento, se inició la digitalización de los expedientes recibidos en la Dirección de Asuntos Inmobiliarios. Como parte de la campaña de Renovación de Licencias de Funcionamiento de Negocios, con el apoyo de las dependencias municipales y estatales, se establecieron los lineamientos, que nos permiten proporcionar un servicio de calidad para el mejoramiento continuo. Durante el primer trimestre del presente año se abrieron 504 negocios, se renovaron 20 mil 571 licencias, se suspendió el funcionamiento a 628 por no cumplir con la normatividad y 4 mil 192 ciudadanos realizaron otros trámites.





PARTICIPA



La participación ciudadana es el centro neurálgico de este gobierno, pues reconoce que cada sector de la población tiene mucho que aportar en aras del beneficio común. Este modelo de acción pública está basado en la corresponsabilidad social desde el diseño, ejecución y evaluación de la gestión municipal.

Una de las líneas de acción de este programa consiste en fortalecer la participación ciudadana a través del Sistema de Consejos Municipales, mediante la integración, sistematización y evaluación de los acuerdos derivados de las sesiones realizadas en la Casa de Consejos.

A este esfuerzo se sumaron diferentes sectores de la población para dar seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y a sus 17 programas presupuestarios. De esta forma, con la participación de mil 100 ciudadanos se trabaja activamente en los diferentes Consejos Temáticos: Educación, Salud y Prevención, Seguridad y Vialidad, Turismo, Desarrollo Rural, Recreación y Deporte, Familia, Mujeres, Urbanismo y Medio Ambiente. Cabe mencionar que se reactivó el



Consejo Temático de Medio Ambiente al que se integró un mayor número de ciudadanos y organizaciones sociales.

En cuanto a Derechos Humanos, gobernanza y sustentabilidad refiere, -para garantizar la integridad física y moral de los ciudadanos, el respeto a los derechos individuales y colectivos y que todo ello nos permita vivir en un Querétaro pacífico y próspero-, se fortaleció el marco jurídico del Ayuntamiento de Querétaro con la aprobación de 13 reglamentos orientados a hacer más eficiente la gestión pública y delimitar las funciones de diversas dependencias de la Administración Pública Municipal. Asimismo, fueron aprobados otros cuatro, de los que destaca, por su trascendencia para la vida institucional, el Reglamento de Imagen Gubernamental del Municipio de Querétaro, que delinea la imagen institucional reforzando conceptos como transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, al impedir por primera vez en la historia de este Municipio, que las administraciones públicas utilicen recursos del erario para vincular acciones gubernamentales con algún partido político.

Con la creación del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, se sentaron las bases para alcanzar el objetivo del Eje 3 del PMD, Ciudad Compacta, al darle cuerpo jurídico a la dependencia que encabeza estos esfuerzos para que la planeación y el ordenamiento territorial del municipio se orienten hacia un modelo sustentable.

Por otra parte, destaca la aprobación del Protocolo para la Implementación de los Puntos de Control de Alcolimetría para el Municipio de Querétaro, así como la reforma al Reglamento de Justicia Administrativa para el Municipio de Querétaro, instrumentos que

dan sustento jurídico al programa Tómame la Vida en Serio, gracias al cual han disminuido notablemente los accidentes vehiculares por consumo de alcohol, atendiendo un total de 9 mil 582 incidencias.





Los avances en materia de Derechos Humanos se concretan con el proceso de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, que favorece el desarrollo integral de los trabajadores. En este proceso, se cumplió con la primera fase de planeación y búsqueda de los requerimientos básicos y esenciales para la autoevaluación previa al registro a dicha norma. También se modificó el lenguaje en los manuales de operación de manera que promuevan la inclusión y diversidad social.

También se encuentra en su primera fase el proyecto de reforma al Reglamento del Consejo de Honor y Justicia, -conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos-, lo que aumentará la confianza de la sociedad en su policía.

La suma de esfuerzos con ONU-Hábitat, a través del IMPLAN, permitirá al Municipio de Querétaro contar, por primera vez con el proyecto Q500, un documento estratégico para el desarrollo territorial del municipio en el largo plazo, que parte de un amplio proceso de participación ciudadana que genera aportaciones para plantear el rumbo hacia la sostenibilidad y prosperidad urbanas conforme al enfoque de la Nueva Agenda Urbana.





PUERTA ABIERTA



Este programa sienta las bases para transitar de una administración tradicional a un nuevo modelo sustentado en tres principios fundamentales: transparencia, participación ciudadana y colaboración.

Tanto la participación activa y propositiva de la sociedad como la colaboración institucional son motores para transitar hacia una administración pública más eficiente. No menos importante es la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para fortalecer el quehacer gubernamental, garantizar la transparencia y lograr la legitimidad del gobierno municipal.

Un paso importante en este sentido fue la presentación del Sistema Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción que tuvo lugar el 7 de diciembre de 2015, ante un foro integrado por más de doscientos representantes de los ámbitos académico, empresarial, profesional y de la sociedad civil. Este sistema, referente nacional por ser el primero en su naturaleza a nivel municipal, responde a los lineamientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Para construir este sistema se sostuvieron pláticas con el Dr. Mauricio Merino Huerta, especialista en temas de transparencia y rendición de cuentas y representante del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), que concluyeron en la celebración de un convenio de colaboración entre esta Institución y el Municipio de Querétaro el 15 de enero de 2016.

Para implementar eficientemente este Sistema Municipal de Transparencia se requiere de tecnologías de información y telecomunicación de vanguardia, mismas que impulsan la simplificación administrativa y mejoran la atención a la ciudadanía.

Las tecnologías de la información ha sido una constante en ésta Administración Municipal; en atención a ello, y sin precedentes en el tema, se han realizado diversos proyectos y acciones transformando la prestación de servicios públicos y adoptando la innovación tecnológica, como herramienta al servicio de los ciudadanos.

Bajo este tenor, se citan los proyectos y acciones efectuadas, entre los que destacan la actualización al Sistema de Información Financiera (SIM) que conllevó una migración de la infraestructura tecnológica en el Centro de Datos Municipal, incrementando su capacidad en un 600% en comparación a septiembre 2015. Dicha actualización permitió simplificar y agilizar los procedimientos administrativos de las dependencias logrando la reducción de los tiempos de respuesta en los procesos más críticos a sólo 10%.





Asimismo, se optimizó el uso de Tecnologías de Información con la implementación de la plataforma de innovación gubernamental a través de las herramientas tecnológicas de Google para mejorar el desempeño del personal del municipio, reducir los tiempos de respuesta, e incrementar la seguridad y disponibilidad de la información, logrando un ahorro de 11 millones de pesos y mejorando los servicios y la comunicación interna y externa para beneficio de la ciudadanía.

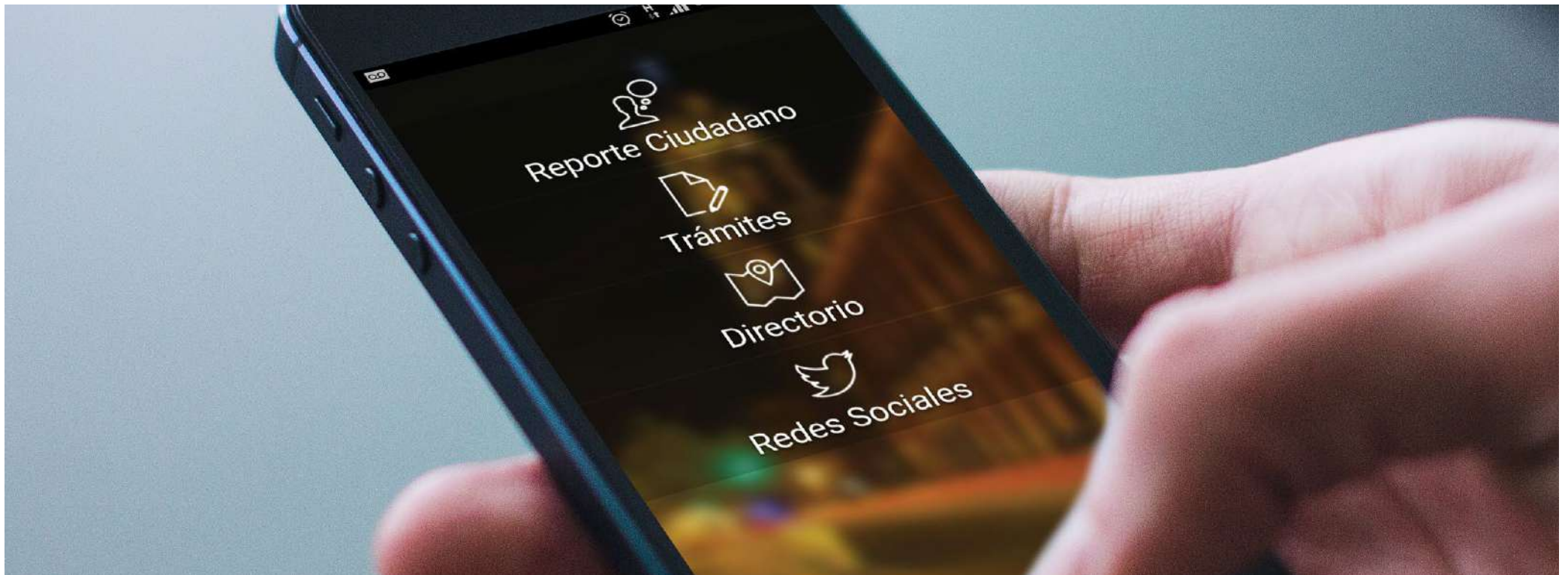
Adicionalmente se trabajó en la modificación y mejora de la plataforma web del Municipio de Querétaro, lo que facilita a la ciudadanía el acceso para la realización de una mayor cantidad

de trámites y servicios, incluyendo monitoreo y seguimiento de pago a proveedores en línea. También se diseñó una aplicación telefónica (App) que permite llevar a cabo estas gestiones en línea de manera accesible y segura.

Para lograr un Gobierno Abierto es fundamental motivar la participación ciudadana mediante el uso adecuado de herramientas digitales, por ello en el pasado mes de abril se puso a disposición de la ciudadanía la aplicación móvil (App) **Querétaro Ciudad Digital**, en la cual se pueden realizar trámites, consultar servicios, realizar pagos y hacer reportes ciudadanos. La aplicación permite hacer más eficiente la gestión municipal, incrementa la transparencia,

evita la corrupción y disminuye los tiempos de respuesta al realizar trámites, pagos y procesos. Querétaro Ciudad Digital supera a otras aplicaciones de su tipo, ya que cuenta con comunicación en tiempo real entre los sistemas del municipio y de la Secretaría de Seguridad Pública, y además permite el pago de contribuciones sin necesidad de conectar con portales distintos al municipio, siempre garantizando la seguridad de las transacciones.

A través de este nuevo medio de participación ciudadana, se han logrado atender más de mil 500 reportes ciudadanos, reduciendo tiempos de atención y promoviendo la participación de todos.



De esta manera, respecto a la atención a la ciudadanía se recibieron más de 80 mil personas, que solicitaron algún trámite o servicio a través de diferentes plataformas: Ciudad Digital, 070, Miércoles Ciudadano, Jalando Parejo y Centro Cívico.

Por otra parte, para fortalecer la transparencia, se revisaron y analizaron los puntos de contacto en los que interactúa cada servidor público con el ciudadano en todas las dependencias de la administración, incluyendo las paramunicipales. En este sentido, se verificó el trato que los servidores públicos dan a los ciudadanos, para lo cual se realizaron 10 acciones aleatorias de usuario simulado, que validaron el proceso de atención y corroboraron la calidad de la atención.

Para dar certeza del manejo transparente del erario y del cumplimiento de los procedimientos administrativos, se realizaron 40 auditorías internas: 31 a dependencias y entidades del gobierno municipal, 9 auditorías especiales a las mismas y se atendieron nuevas auditorías gubernamentales.

Con el propósito de generar condiciones que se reflejen en la confianza ciudadana, y de otorgar facilidades administrativas a los contratistas y laboratorios interesados en prestar servicios en materia de obra pública, el 3 de mayo se abrió la plataforma digital para que ingresen a los padrones correspondientes y realicen su trámite a través de medios digitales. En relación con la selección de contratistas y con los procesos de asignación y entrega de obras públicas, la Auditoría Municipal de





Fiscalización participó 19 veces en el Comité de Selección de Contratistas, atendió 63 procesos de adjudicación y asistió a 36 de entrega-recepción de obras.

Respecto a la Manifestación Anual de Bienes, el 100% de los servidores públicos obligados, es decir 2 mil 197 servidores atendieron en tiempo y forma este requerimiento.

En relación con el Derecho de Acceso a la Información Pública se atendieron oportunamente mil 120 solicitudes, tanto de manera física como electrónica.

En los procesos administrativos que brinda la Unidad Municipal de Protección Civil, se estableció el sistema de digitalización de los trámites para obtener y/o renovar la licencia de funcionamiento de los negocios, iniciando con 8 mil 900 procesos de visto bueno, 2 mil 470 inspecciones a comercios, 26 clausuras de obra y 103 revisiones a espectáculos. Así, el tiempo de respuesta que antes era de hasta seis semanas, se redujo a una semana. Este nuevo procedimiento fortalece el vínculo de confianza entre el usuario y el gobierno.

A fin de brindar a la ciudadanía certeza jurídica, la Dirección del Registro Civil realizó 20 mil 600 registros conformados por: 12 mil 759 actas de nacimiento, 320 de reconocimientos de paternidad, 2 mil 314 de matrimonios, 4 mil 474 de defunciones, 590 de divorcios, 23 de adopciones y 120 inscripciones de actas de extranjería.

Con la finalidad de transparentar el actuar policial, el H. Consejo de Honor y Justicia realizó



cinco sesiones extraordinarias, atendiendo 40 expedientes del personal policial que incurrió en responsabilidad administrativa.

Para contribuir al cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos se han presentado un total de 215 Procedimientos Administrativos de Responsabilidad y se han iniciado 165 Cuadernos Administrativos de Investigación.

Para pulsar cuáles son las inquietudes, necesidades y demandas cotidianas e inmediatas de los habitantes del municipio, se elaboraron

277 síntesis informativas de los periódicos y revistas locales y 541 monitoreos de noticiarios en medios electrónicos, tomando en cuenta que éstos son los voceros y formadores de la opinión pública. Para dar cuenta del quehacer gubernamental y del cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, se emitieron 526 boletines de prensa.

Con la finalidad de regular el desarrollo de las sesiones que celebre el Ayuntamiento, así como las Comisiones que lo integran, se realizaron 23 Sesiones Ordinarias, 6 Sesiones Extraordinarias y 6 Sesiones Solemnes, aprobando 285 Acuerdos de Cabildo.

QUERÉTARO CRECE



PRIMER INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —